



“Los que andábamos en la calle mirábamos la guerra...”

Relatos de vida de adolescentes en conflicto con la ley penal

Tabla de contenido

| | |
|--|-----------|
| <i>Presentación</i> | 4 |
| <i>Introducción</i> | 6 |
| <i>Metodología</i> | 8 |
| <i>Historia de Juan Carlos</i> | 9 |
| Expediente judicial..... | 9 |
| Relato de Juan Carlos | 10 |
| Relación con pandillas u otros grupos | 12 |
| Condiciones durante la privación de libertad..... | 16 |
| Posibilidad de cambiar romper el ciclo de violencia..... | 21 |
| <i>Relato de vida de Ángel</i> | 24 |
| Expediente judicial..... | 24 |
| Relato de Ángel..... | 26 |
| Entorno social de la infancia y adolescencia | 27 |
| Relación con pandillas u otros grupos | 27 |
| Condiciones de privación de libertad | 28 |
| <i>Relato de vida de Andrés</i> | 32 |
| Expediente judicial..... | 32 |
| Relato de Andrés..... | 33 |
| Condiciones de privación de libertad | 36 |
| <i>Relato de vida de Laura</i> | 38 |
| Expediente judicial..... | 38 |
| Relato de Laura | 38 |
| Entorno social de la infancia y adolescencia | 40 |
| Relaciones con la pandilla u otros grupos..... | 41 |
| Vivencias en el centro de privación de libertad | 45 |

| | |
|---|-----------|
| <i>Algunas Valoraciones.....</i> | 47 |
| Sobre la familia, la escuela y la infancia | 48 |
| Sobre su participación en las pandillas..... | 48 |
| La vida en el centro de detención | 49 |
| Factores que influyen en la decisión de cambiar..... | 50 |
| <i>Conclusiones.....</i> | 52 |
| <i>Referencias bibliográficas</i> | 53 |

Presentación

El Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, en el marco del Proyecto Niñez sin Rejas, realizó una investigación que permitiera abordar relatos de vida de adolescentes en conflicto con la ley penal.

Como resultado del proceso de investigación surgió el informe *“Los que andábamos en la calle mirábamos la guerra...” Relatos de vida de adolescentes en conflicto con la ley penal*, cuyo contenido permite conocer aspectos de la vida de adolescentes que ingresaron en el circuito de la justicia penal juvenil, aspectos que generalmente son desconocidos durante el desarrollo del proceso penal de adolescentes, pero que son importantes para analizar y fortalecer el tipo de respuesta y la atención estatal que se brinda a las y los adolescentes para lograr su inserción y reintegración sociofamiliar.

El presente informe aborda qué condiciones permitieron que ingresaran en el mencionado circuito para cumplir una sanción privativa de libertad; cuáles eran las situaciones familiares, sociales, escolares, laborales, económicas, de violencia, entre otros, que contribuyeron a que se involucraran en hechos delictivos.

Asimismo, se presenta un panorama sobre situaciones adversas que enfrenta la juventud en el área urbana, tales como la exclusión, la pobreza y la extrema pobreza, la estigmatización individual y colectiva, la deserción escolar, el asumir responsabilidades “paternales” siendo niños, niñas o adolescentes, el trabajo, la obligación de contribuir al sustento de la familia, el abandono de sus sueños de niño, de niña y adolescente para no dejar que sus hermanos menores - incluso sus padres y madres - tengan que padecer hambre, entre otros; estas condiciones son consecuencia del abandono estatal del que ha sido objeto este sector de la población.

Por otra parte, los relatos de vida dan a conocer el rol nefasto que muchas veces juegan las y los adultos en torno a la delincuencia y la violencia, relacionadas con adolescencia y

juventud, los mecanismos e incentivos que utilizan para lograr su involucramiento en bandas delincuenciales.

Las violencias vividas desde la niñez en el hogar, en las calles con las pandillas, con las bandas de narcotráfico y otras estructuras criminales, sumadas a la violencia estructural, que se evidencia en la exclusión y la desigualdad social y en los centros de privación de libertad, a la que han sido sometidas las y los adolescentes, son otros aspectos descritos en los relatos.

La ausencia del Estado en lugares empobrecidos contribuye a que las violencias sean parte de la vida de adolescentes y jóvenes; este es otro aspecto que la investigación reafirma, pues ya ha sido señalado por distintos informes relacionados a seguridad, justicia y violencia.

Ante las distintas realidades señaladas que rodearon la vida de las y los adolescentes y de los jóvenes en conflicto con la ley penal, el ICCPG presenta relatos de vida de adolescentes en conflicto con la ley penal, esperando que contribuir a los análisis académicos y políticos para la toma de decisiones, mismas que deben orientarse a formular políticas públicas en materia de prevención de la violencia y de la delincuencia relacionadas con adolescencia y juventud para fortalecer el quehacer del sistema penal juvenil, en materia de reinserción de adolescentes en conflicto con la ley penal.

Introducción

El Área Metropolitana tiene alrededor de 500 asentamientos en el cinturón de pobreza que rodea el departamento de Guatemala y que cuenta con una población cercana a 1.5 millones de personas que, además de vivir en condiciones precarias, están expuestas permanente al riesgo de los embates de la naturaleza (Ortíz, 2016). La mayoría de la población se dedica al comercio informal en ventas de comida, albañilería, trabajo doméstico, ventas en los mercados, servicios de mecánica, entre otros. Quienes cuentan con un contrato laboral, que muchas veces no se cumple, lo hacen en las maquilas, en supermercados o en grandes tiendas comerciales.

Las familias que cuentan con vivienda lo hacen en condiciones de precariedad o hacinamiento. Tienen acceso al servicio de agua potable, energía eléctrica y alcantarillado; sin embargo, las viviendas son construidas con material de mala calidad, sin supervisión profesional y en terrenos de alto riesgo por los deslaves y la actividad sísmica.

En el Departamento de Guatemala, la Policía Nacional Civil ha denominado las zonas 5, 6, 7 y 18 de la ciudad capital como zonas rojas; mientras que Villa Nueva, Mixco, Villa Canales y Chinautla, como sitios donde se refugian integrantes de grupos delincuenciales. Esta clasificación aumenta la percepción de peligrosidad, aunque en dichas áreas no se cometa la mayoría de hechos delictivos. La percepción de inseguridad y la estigmatización de los vecinos de esos sectores es permanente. Desde hace años el crimen organizado se ha instalado en las áreas mencionadas. La normalización de esta situación, indudablemente influye en la niñez y adolescencia, pues los valores se trastocan y el trabajo y el esfuerzo diarios no se premian socialmente.

El Informe de Desarrollo Humano de 2012, dedicado a la juventud, muestra cifras alarmantes; adolescentes y jóvenes deben enfrentar el contexto de violencia, cuyos índices estiman que 12% de los jóvenes varones tiene una esperanza de vida de 30 años; más de ochocientos mil jóvenes entre 15 y 18 años están fuera del sistema educativo; en relación a quienes reciben educación formal, en 2009, solo el 77.6% completó su formación en el nivel primario, mientras que en el nivel medio el 42.9% cursaban el ciclo básico y el 22.3% el ciclo diversificado; ocho de cada cien jóvenes tienen acceso a la educación superior (PNUD, 2012. pp. 24, 46,76, 86).

Según los datos señalados anteriormente, la adolescencia y la juventud están expuestas a la violencia, desempleo y pocas oportunidades de desarrollo integral. A estas condiciones adversas se suman la criminalización y la estigmatización de las que son susceptibles por su lugar de residencia.

Sin embargo, además de los datos estadísticos, se deben considerar las condiciones subjetivas que rodean las acciones de las y los adolescentes que en algún momento infringieron las leyes penales, incluso, reincidiendo. Para ello, se presentan cuatro relatos de jóvenes que, a modo de fragmentos de su historia de vida, muestran aspectos de la realidad que viven y cómo la perciben mientras se encuentra cumpliendo una sanción privativa de libertad. Ellos, en medio de una “guerra silenciosa”, se iniciaron en el camino de la criminalidad, desde un imaginario social que se fundamenta en relaciones de poder extremas, donde el respeto se gana a través del miedo, y el valor de la vida pierde todo sentido social y colectivo.

Metodología

El presente estudio tuvo como estrategia metodológica abordar, desde el relato de vida, los siguientes aspectos:

1. La interpretación individual sobre los elementos que influyeron en la realización de las acciones criminales.
2. La situación que les llevó a estar en conflicto con la ley penal y luego reincidir en la comisión de un hecho delictivo.

En los relatos que se presentan se indagaron los elementos previos al hecho delictivo, hasta llegar al momento actual en la vida de cada persona entrevistada, a fin de acercarnos a la interpretación que dan de los hechos, la responsabilidad, los niveles de libertad de elección personal y cómo se perfilan hacia el futuro.

En cuanto a las fuentes de información, el acercamiento inicial se realizó a través de la documentación judicial; la información personal se obtuvo de las entrevistas, asumiendo las dificultades operativas por el hecho de realizarse durante la privación de libertad.

En cuanto al expediente judicial, queda claro que no se respeta el principio de individualidad para realizar el plan individual y el proyecto educativo; el ejemplo más claro es el informe psicológico, donde se observan datos generales, sin hacer referencia a alguna necesidad o atención especial que se le deba brindar al adolescente. La falta de una evaluación objetiva puede ser un factor para que el plan individual y proyecto educativo no cumpla su fin, que es la inserción y resocialización de las y los adolescentes.

Con respecto al instrumento de recolección de información, se construyó una entrevista focalizada que abordó cuatro temas fundamentales:

- a) Entorno familiar
- b) Entorno social durante la infancia y adolescencia
- c) Relación con pandillas u otros grupos
- d) Condiciones durante la privación de libertad.

Historia de Juan Carlos

Juan Carlos¹ tiene 17 años, se encuentra privado de libertad en un centro juvenil.

Expediente judicial

De acuerdo con su expediente judicial, Juan Carlos fue detenido por extorsión, el 9 de mayo de 2012, en la colonia Santa Fe, zona 13.

Ingresó en el Centro Juvenil de Detención Provisional (CEJUDEP)² para cumplir diez meses de privación de libertad en régimen cerrado y dos años de libertad asistida (a través del Juzgado Primero de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal de Guatemala).

El 3 de junio de 2013, Juan Carlos ingresó por segunda ocasión al Centro de detención provisional para adolescentes en conflicto con la ley penal, por los delitos de asesinato y asociación ilícita.

El informe psicológico realizado por el equipo técnico de la Secretaría de Bienestar Social en el 2012, establece que proviene de una familia desintegrada y que su personalidad está marcada por:

La inestabilidad, falta de equilibrio personal, hostilidad, rebelión, desadaptación, agresividad, inseguridad para enfrentarse al medio dependencia, pasividad, sentimiento de inadecuación, valoración pobre de su persona, inmadurez, impulsividad, control interior pobre, temor, maltrato físico y verbal, comunicación escasa entre los miembros de la familia; identifica al padre como figura autoritaria, sentimiento de abandono por parte de la familia, tiene un deseo insatisfecho de asociarse con aquellos cuyas normas de vida sean tan elevadas como las suyas y descollar sobre el común de la gente, quiere ser amado y admitido por sí mismo, necesita atención, reconocimiento, y estima de los demás.

Todas las características antes mencionadas son comunes de la adolescencia; además, como se puede observar, no se dan indicaciones de ningún trato particular a las necesidades individuales del adolescente.

El plan individual y el proyecto educativo realizado por el equipo técnico de la Secretaría de Bienestar Social en el 2012 establece que:

¹ El nombre se ha cambiado para asegurar el anonimato del entrevistado y se han modificado algunos datos que pudieran revelar su identificación.

² El CEJUDEP está concebido para el cumplimiento de medidas de coerción cautelar de privación de libertad provisional.

...recibirá orientaciones informativas una vez al mes en forma grupal o individual, con los temas de respeto a terceras personas, valores y principio, derechos humanos, integridad de las personas, relaciones intrafamiliares y la conducta el derecho a la vida, el apoyo en la familia, una vida digna, la adolescencia en su entorno social, las pandillas, presión de grupo reglas en el hogar, derechos y obligaciones, paternidad y maternidad responsable, el noviazgo y la sexualidad, drogas, principios cristianos, fortalecimiento de valores, tolerancia, las consecuencias de las pertenencias a las pandillas, la superación personal, el amor al prójimo, un ciudadano responsable, valores sociales y morales, la responsabilidad, la reincidencia, la comunicación, una cultura de paz, fortalecimiento de las relaciones intrafamiliares, educación con valores, patrones de crianza, el valor del apoyo familiar, un trabajo honrado y factores de riesgo en su comunidad. Psicoterapias individuales.

Lo que demuestra el expediente judicial son directrices generales de actividades que debe desarrollar el adolescente durante la privación de libertad; no es un plan individual y un proyecto educativo que tome en cuenta la opinión del adolescente y las aspiraciones que tiene en la vida.

Relato de Juan Carlos

Entorno familiar

“Los que andábamos en la calle mirábamos la guerra...”

Crecí en la zona 13, un lugar muy peligroso, una zona conocida como “zona roja”; no había semana que no hubieran muertos.

En esa colonia tuve a mis primeros amigos, salía a jugar con ellos. Recuerdo que allí vivían narcos y asesinos. Dicen que el que no se mete con nadie está bien, pero es mentira; imagínese una bala perdida o algo así, los que andábamos en la calle mirábamos la guerra.

Mi mamá y yo vivimos en la misma casa como por 15 años aproximadamente, junto a mis hermanas mayores. No tenemos casa propia, así que siempre hemos alquilado. Recuerdo que éramos una familia muy unida, mi mamá trabajaba vendiendo comida. Me recuerdo que esos momentos éramos felices, no me faltaba nada, aunque sí me hizo falta el amor de mi padre y sus consejos; él nos abandonó cuando yo tenía cuatro años... él no tiene estudios. Tuve contacto con mi padre hasta después de 10 años, cuando me quiso ver por mis problemas penales y darme consejos... pero ya era muy tarde, yo ya había tomado otro camino.

Papá me iba a ver para convencerme que le dijera a la jueza que me llevaba bien con él y que no quería su dinero, porque mi mamá le había ido a reclamar la pensión alimenticia.

En esos encuentros, que fueron como tres, nunca tuvimos una relación así como de padre e hijo. Aunque no le echo la culpa de lo que me está pasando, –ya que uno toma sus propias decisiones– pero sí creo que tiene mucho que ver la forma en que me comporté con la falta que él me hizo...

En una ocasión lo iba a matar... solo porque la moto se me descompuso no fui, esa vez que lo iba ir a matar, organicé todo, mandé a robar una moto... [conseguí] el chofer que me iba a conducir –ya lo mataron–... cuando íbamos en el camino se me descompuso la moto, tuve que llamar a un taxi para irme de regreso. Cuando salga [del centro] le voy a ir a hablar de Dios y a decirle que lo perdono.

Mis hermanas ahora ya son grandes y tienen ya su propia familia, ellas cuando eran pequeñas también tuvieron problemas, pero ellas decidieron cambiar, ellas nunca le dijeron a mi mamá lo que miraban que yo hacía, así como yo también... les cubría los novios.

Finalmente decidimos irnos de allí, porque me querían asesinar mis rivales (los MS y los narcos).

“Ahora sé que no era respeto sino miedo...”

Cuando era pequeño me gustaba jugar bicicleta, también ir a ver los aviones al aeropuerto con mi mamá, ya cuando empecé a estudiar solo podía ir por las tardes.

La escuela donde estudié la primaria era una escuela pública, grande. Recuerdo que tenía cuatro niveles... nos enseñaban, respetaba a mis maestros y nunca tuve problemas con mis compañeros. Mis amistades allí eran buenas, los malos estaban afuera... algunos estudiaban, pero en otras escuelas. Mi relación con los amigos de la escuela era de respeto, igual con los maestros. Yo trataba de aprender, pasé la primaria como todos, si no haces las tareas te pegan, te regañan, te bajan las notas por no hacerla. Mi promedio en la escuela al principio era normal: 70, 80... no era así un cabecitas –se ríe– y así iba pasándomelas, pero llegó un momento de perder... [notas] rojas y rojas, mis maestros me decían que pusiera de mi parte, “pero es que yo no aprendo” les decía... sí aprendía, pero mis tareas nunca las hacía por andar en la calle.

En la escuela no me gustaba decirle (sic) a mis amigos que se unieran a la pandilla porque sentía que se iban a ir a quejar con la policía. Lo que yo hacía entonces era solo juntarme con los que llegaban a la casa. Al principio, los de la escuela no sabían lo que yo hacía... pero ya después, sin que yo les contara, ya se daban cuenta... “vos yo te vi matar una vez a algún tiendero” o “me están diciendo de que vos vas a traer las extorsiones” o “vos le

robabas a tal persona"... yo solo les contestaba "no", pero ellos ya me habían visto, en ese momento yo pensaba que era un respeto el que me tenían, pero no era un respeto, era un miedo, porque saben que están con una persona que no se tiente el alma para matar, alguien que mata "por deporte".

Con mis maestros, ya después, ganaba mis clases... como dicen "ilegal" –se ríe–... En los años que llevo de estudiar he perdido dos grados; perdí primero primaria porque no entendía mucho, me costaban las vocales y el abecedario, y luego perdí primero básico, porque molestaba mucho y porque me suspendían; además, en lo que estaba involucrado no me permitía concentrarme.

En la colonia donde vivía, yo miraba a mis vecinos con carros y cosas que yo nunca iba a poder tener o que me iba a costar mucho trabajo poder tenerlas; ellos tenían un carro una semana y a la otra semana tenían otro y eso me llamaba mucho la atención... me gustaban demasiado los carros, aunque también me llamaba la atención las mujeres que ellos tenían y supuestamente el respeto que los demás les daban...

Ahora sé que no era respeto sino miedo, eso fue lo que me motivó a involucrarme con ellos. Cuando mi mamá estaba trabajando y yo tenía mis tiempos libres me escapaba para [ir a] la calle; ya cuando ella se dio cuenta, le tuve que decir la verdad [de que estaba involucrado con las pandillas] pero, aunque ella me daba consejos, ya no había vuelta atrás. Siempre está la mamá allí, regañándote y pegándote, y tus tíos y tus familias que te dicen "no te perdás"...pero te hacés de los oídos sordos... el enemigo te pone una venda y, a tu criterio, sos sabio.

Fueron mis amigos de afuera que me enseñaron cosas que después aprendí que eran malas; como fumar, drogarme o beber alcohol.

Relación con pandillas u otros grupos

"A los 11 años empecé a andar en el narcotráfico"

Se llamaba el "Cartel de la familia"... cuando andaba con ellos yo tenía mucho dinero, el problema con ellos es que no mataban y yo quería matar. El cartel de la familia trafica la droga de Colombia a Guatemala o a México; me involucré con ellos por un amigo, cuando él me invitó yo dije: "[es] mi oportunidad de vida: los carros".

Allí en el cartel hasta el presidente está involucrado, se alían con ellos y ya. O si no, los matan. No hay problemas con los policías, solo con otros narcos por la pelea de territorios. Con los narcos nunca me agarró la policía, ellos le pagan a la policía para que no pasen por media hora en un sector y entonces ellos no pasan.

Yo quería tener un arma y en el cartel no me lo permitían. Con ellos estuve un año y ocho meses, más o menos. Ahora al que era mi jefe lo extraditaron a Estados Unidos, y ese cartel ya no tiene mucho poder, cuando él estaba allí, sí habían bastantes niños, ya que nadie iba a sospechar de un niño... ¡qué iba a sospechar la policía de un niño con mochila!... a veces, nos íbamos vestidos de fútbol, nos subíamos a las camionetas así, con la mercancía en la camioneta, y nadie sospechaba nada; a veces, hasta a jugar fútbol nos íbamos con eso.

El dinero que me pagaban me lo gastaba en drogas; desde los once años empecé con cigarros, marihuana, cocaína, pegamento, piedra... uno va probando y ve hasta dónde llega. Hay un momento en que uno siente que se está muriendo, ya no sabía hasta qué límite puede llegar uno para no morir. Con los hongos alucinógenos, el efecto dura hasta tres días, uno con eso mira duendes, que los árboles te hablan, que la tierra se abre, cosas que en la realidad no están pasando.

Muchas veces por la drogas yo andaba en la calle y no comía... no porque no tuviera, porque mi casa allí estaba, yo cuando estaba en la calle me sentía mal y decía "así se han de sentir los que no tienen a dónde ir a dormir, pero esos porque quieren, si se vinieran con nosotros tuvieran mucho dinero".

Cuando crecí, en el cartel me gustaba escuchar rock y reggaetón... en la pandilla no podés escuchar rock, porque allí hacen unas señas que a los de la Pandilla 18 no les gustan... te las diría pero allí hay un cholo [señalando a un pandillero que se encontraba en el mismo salón de la entrevista]. "Yo me mantenía en su casa, él en la mía..."

Los del cartel tienen por regla no matar a las personas y yo quería conocer al diablo, quería conocer al diablo; porque, por ejemplo, cuando estás en la pandilla, aunque se mira más en la "Mara Salvatrucha", es que hacés un pacto con el diablo, por eso muchas personas no pueden cambiar porque ya están empactadas³ con el enemigo, ya que si no lo sabían la MS es más conocida como la "Mara Salvatrucha", pero la "MS" no significa eso, sino "Misión Satánica"... son cosas que la gente dice "ah... mareritos", pero no se dan cuenta de que están ofendiendo a alguien que tiene pacto con el enemigo, yo sé que más grande es el que está con nosotros, pero el enemigo también tiene poder...

³ Que realizaron un pacto con el diablo.

[Los de] la Pandilla 18 no son así, [en] la Pandilla 18 lo que más se mira es que se crea un pacto con la famosa muerte, no le digo santa, porque no tiene nada de santa, o con San Simón; creas un ámbito en el que venís y decís: “para que no me agarre la policía, para que no me mate”... y sí sirve, no te lo digo por experiencia, pero sí hay compañeros que desde hace 10 o 20 años están andando en la calle, así matando, y que nunca los agarran, pero lo peor es que ellos, a veces, no caen presos sino que de una vez los matan... es mejor no tener eso, porque caes preso, pero no te quitan la vida.

Una de las cosas por las que yo me volví pandillero es que en la parte en donde yo vivía – nosotros alquilábamos– era una casa en donde se reunían los letras⁴, había como unos cincuenta letras, tal vez pasaban unas tres o cuatro patrullas, pero a ellos no les hacían nada, porque todos estaban armados, la policía no hacía nada. Pero ellos [los letras] sí, tal vez hicieron un daño a mi familia, desde niño ese fue mi instinto: “de grande me voy a volver 18 para matar a todos ellos [los letras]”.

Me metí a la Pandilla 18 con el mismo amigo que me metí al cartel, nos salimos juntos del cartel y nos pasamos. Él era mayor que yo, cuando yo tenía como 12 él ya tenía 18 años, aproximadamente; él vivía bien con su familia y estudiaba en un colegio. Él era como mi hermano, con él aprendí bastantes cosas de la vida... drogas... como dice uno pues, mañas, así vulgarmente: el robo, el ser extorsionistas; llevábamos una buena relación, incluso yo, siendo menor, él me respetaba porque sabía de que yo ya mataba... y yo lo respetaba a él, pues, por lo mismo. Que yo me acuerde nunca nos peleamos, bromeábamos así vulgarmente, hasta que un día lo mataron... ya que en ocasiones la familia a veces te da la vuelta, hay circunstancias que haces... cosas que no tenés que hacer, decís cosas que no tenés que decir, cosas como las que estoy diciendo, que si yo fuera activo estuviera diciendo mi muerte, pero como ya no importa porque Dios me está guardando, por eso lo comento, pero hay cosas que no tenés que decir, cosas que no lo van a saber nunca.

Con él convivíamos fuera de la pandilla, yo me mantenía en su casa, él en la mía; comíamos, dormíamos juntos, usábamos casi que la misma ropa, o sea, éramos casi hermanos, nos apoyábamos, [aunque] lo que hacíamos juntos siempre era malo: tomar [alcohol], robar, ir a fumar marihuana; de las veces que yo me recuerde, nunca hicimos algo bueno, no había fin de semana que no nos fuéramos a meter a la U a tomar o a la zona 10, nosotros todo lo hacíamos juntos, por eso decidimos meternos a la Pandilla 18.

Cuando uno entra a la pandilla no le piden ningún requisito, es falso eso de que te obligan y que te mandan a matar para poder entrar, allí están los que quieren, si uno se quiere salir

⁴ Se refiere a los narcotraficantes; pero, en algunos estudios, “los letras” son la MS (Mara Salvatrucha).

se sale y hay quienes dicen que no se puede... pero uno solo no tiene que decir lo que sabe; en el cartel sí [te ponen a prueba], primero te mandan a dejar cosas.

“...y así a los 15 años me convertí en brincado...”

Yo cuando ingresé a la pandilla de una vez fui chequeo, quería ganarme rápido el respeto. Cuando ingresé me mandaron a robar, a hacer extorsiones y después a matar; y así, a los 15 años me convertí en brincado... uno pierde la cuenta de cuántos ha matado.

En las pandillas hay varios niveles:

Paro: Van a hacer los favores, traer extorsión, ellos no tienen respeto ni mando.

Chequeo: [van a] robar, traer extorsión, dejar pistolas, chequeando cuántos matas, que tan malos, ciertos asesinatos que uno va haciendo... tiene cierto respeto.

Brincado: solo mandas a matar, ya tenés todo el respeto, y las extorsiones son para vos.

A los que uno manda hay que darles dinero. Por ejemplo, de Q1,000.00 que den, Q200.00 hay que darles dinero a los nuevos, para “lavarles la cabeza”; se les compra ropa nueva y otras cosas, así se les lava la cabeza, como una vez me la lavaron a mí.

Mi mamá sí se daba cuenta, como a los 13 o 14 años, ella ya no pudo hacer nada, el amor de una madre es grande. Ella decía: “te van a meter preso”; y la gente también le iba a contar a quién había matado y ella misma me decía: “le voy a decir a la policía”... pero nunca lo hizo.

Las casas donde uno hace sus planes son alquiladas. Allí no vive nadie, solo es un punto de reunión, si uno sabe que hay una casa vacía va y la pide en alquiler y nos la tienen que dar aunque sepan que somos pandilleros... porque si no, les va mal; esa casa todos la conocían, sabían que allí nos reuníamos. Un día regresé de la escuela, solo dejé mi bolsón y me fui a la casa de la pandilla a planear un secuestro, entonces pasaron por nosotros, los que nos habían contratado y nos subimos al carro... a los segundos, pasaron baleando la casa y mataron a una chava e hirieron a otros que estaban allí, ellos mismos se tenían que curar porque tenían orden de captura y si se iban para el hospital, allá los agarraban. Ese día, si yo no me hubiera ido con los otros, también a mí me hubieran matado porque yo estaba cerca de la muchacha que se murió y en esos tiempos fui “fibrudo”⁵ –como dice uno–. Cuando ya estaba en la pandilla, ya me conocía la policía, me intentaban agarrar pero yo me corría; los sicarios de limpieza social me querían matar, ellos son otra clase de policías, ellos ya tenían mi nombre y tenían fotos mías.

⁵ Listo o astuto.

En la pandilla hay dos formas de salir: una es pidiendo permiso y [la otra es] sin pedir permiso. Yo me salí sin pedir permiso, solo me salí; allí [en esa situación] sí te ganas que te maten, pero cuando pedís permiso no te matan, sos libre de irte. Los requisitos para que te dejen salir es que ya lleves un cierto tiempo en la pandilla, no es que hoy comienzo y ya mañana me quiero salir, allí sí te matan; tenés que llevar ya un cierto tiempo en la pandilla, un cierto respeto ya ganado. También, para pedir permiso se lo tenés que pedir a tu clicca, solo a uno, al que te vio crecer en la pandilla... a él venís y le decís, le pones excusas, o tal vez no son excusas sino es la verdad: que tenés un hijo, que va a nacer un hijo, que querés cambiar, que querés buscar a Dios. Entonces ellos, si ya tenés cumplidos los requisitos para salirte, entonces te dicen “dale pues, andate de la colonia”.

Condiciones durante la privación de libertad

“La primera vez que me agarraron, me torturaron más de cinco horas”

- **Primera detención**

La primera vez que me agarraron me torturaron más de cinco horas, me hicieron cosas que no puedo decir, porque son indignas. La primera vez que estuve preso fue por el delito de extorsión.

Estar preso crea un vínculo con la pandilla; no existe cárcel que te cambie, la cárcel te vuelve más loco. Estar preso fortalece bastante los lazos... [de] uno que está preso con los que están afuera, porque son las personas con las que convivís, son tus compañeros de la pandilla. Cuando salís [después de estar] preso saben de que ya no sos cualquier persona... vivir [la vida en el centro] es otra experiencia, no es fácil acostarte [a dormir], levantarte viendo las mismas cuatro paredes, las mismas personas, dar tres pasos y volver a topártelos, pero son consecuencias que uno a sí mismo busca por los delitos y las cosas que uno mismo hace.

Estuve allí [en el centro] menos de un año, solo los que caen presos comprenden qué es estar preso, yo allí estuve en el área de las pandillas. Yo decía “yo a la cárcel me la como”, pero es la cárcel la que te come, te come la mente, los pensamientos, estar aquí... es difícil estar sin libertad.

La primera vez que salí de la cárcel fue un 14 de enero, yo tenía el plan de salir a buscar a Dios, yo le pedía a Dios, yo estaba en el sector de pandilleros y a un pandillero es difícil que le den una revisión de casos –porque todavía está activo–, pero yo le pedía a Dios y le decía

que iba a cambiar y que iba a cambiar. La jueza me dejó libre en una revisión de casos, porque yo le dije que iba a cambiar, yo tuve el instinto de ir y ser diferente...

Y no más salí, salí como a la 1:30 del centro y como a las 3:00 yo ya estaba en la iglesia, de casualidad la pastora no estaba, entonces derrumbé ese pensamiento y ese mismo día me fui a perder con mis compañeros. Y ese mismo día se me olvidó todo lo que le había dicho a Dios y en dónde había estado... aunque creo que nunca te olvidas, siempre tenés presente que estuviste preso y que fue lo peor de tu vida, pero te ganan más los deleites de la vida. Esa vez –como dice uno– mis compañeros me recibieron con más respeto, porque saben que saliste de la cárcel y que no te ladiaste⁶, que seguiste firme y saliste experimentado, ellos saben que podés volver a caer y que ya la segunda no salís ladiado, sino que salís firme otra vez, porque ya probaste la cárcel.

Matar para mí es como un deporte que uno agarra y ya perdí la cuenta de cuántos he matado. Muchos dicen que el crimen ha subido, pero no es que el crimen suba: el mismo que mata aquí mata en otra colonia y así se van. Hay jóvenes que no se meten en nada, ellos viven tranquilos en sus casas; pero, por ejemplo, hay 25 jóvenes que matan y que andan matando también en los departamentos.

Siendo nosotros lo que éramos... nos llevábamos muy bien, nunca nos dejamos vencidos. Cuando nos querían matar, todos íbamos a defendernos; también intentaron matarme tres veces los MS y los narcos, porque sabían que yo sabía cómo trabajaban ellos. La policía, que hacía la limpieza social, también me quería matar “DEIC”⁷ pero siempre les disparaba. Tuvimos varios enfrentamientos; yo no sé si los mataba, porque solo disparaba y miraba cómo quedaban las patrullas todas baleadas... ¡fui fibrudo! –decía–, ¡ya no me llevaron!... pero ahora sé que es Dios el que me cuidaba, porque tenía un propósito para mi vida.

- **Segunda detención**

[Fui detenido] en Palín la segunda vez. La gente se subió a la patrulla y les dijeron a los policías que me llevaran a la estación. “Llévenselo”, decía gente que yo no conocía, pero ellos a mí sí, sabían que yo andaba haciendo mal y me ayudaron, porque si no [me detenían], me hubieran ido a matar los policías.

Esa vez andaba en Palín porque yo allá tenía amigas –novias– y me dijeron que allá habían busitos –tuc-tuc–; la chava me dijo que no tenían extorsión, entonces fuimos para allá a extorsionarlos, les pedimos como Q7,000.00 pero solo me hicieron un depósito como de Q4,000.00, pero yo quería todo el dinero y le dije a uno de los chequeos que fuera a matar,

⁶ Cambiar tu forma de vida.

⁷ División Especializada en Investigación Criminal.

pero no quisieron, les dio miedo; entonces fue cuando yo decidí ir a matarlos, sin saber que ese día sí me iban a agarrar.

Cuando a uno lo agarran lo torturan, le meten de cabeza en un bote con agua para que uno diga quién lo manda, le queman a uno en los ojos y en partes que duele.

- ***Vivencias en el centro de privación de libertad***

Ahora que estoy aquí, en el centro, hay momentos que uno dice: ¡no quiero estar acá!; pero con ayuda de los monitores y de Dios, uno aprende. Hay momentos en los que nos hacen sufrir... pero de ahí no puedo decir más...

Lo que más sufre uno aquí es el encierro y [las] paredes: uno da un paso y [hay] una pared, del otro y otra pared; el encierro te hace daño a la mente, a los sentido; aquí enseñan [a valorar] lo que tenías afuera y que aquí adentro no: la libertad.

En los dormitorios tenemos lo esencial para no estar mal, los que están allí varían, a veces somos nueve o diez, depende los que vayan entrando. Mi relación con los demás es que hay que estar en paz con todos, como dice Dios, tratar a los demás como quieres que te traten, nunca me han sancionado en el centro, aquí solo salimos al servicio [religioso] y a jugar pelota.

Mi día aquí se repite, todos los días nos levantamos cuando queramos, casi siempre me levanto como a las 7:00 porque a las 7:30 nos pasan la comida; el tipo de comida que recibimos tal vez no es la adecuada, pero sí nos sustenta. Tenemos que saber interpretar la comida, saber usarla bien pues, para que llene; tal vez no es la más rica ni deseable... pero peor es nada. La comida siempre va variando, es distinta cada día, pollo o carne, por ejemplo.

- ***Actividades en el centro de privación de libertad. Visitas en el centro de privación de libertad***

Aquí en el centro cada sábado me viene a ver mi mamá, mis hermanas no, porque tienen otro apellido y aquí solo pueden entrar los familiares. Este martes me toca audiencia para ver cómo estoy portándome, para ver si me bajan el tiempo y espero ver a mis hermanas allí.

- *Depende el día... hay días que te mandan a jugar pelota o a estudiar y en la tarde ya sos libre de hacer lo que querás, yo leo la Biblia o hago ejercicios, a modo que se vaya el tiempo más rápido.*

A veces dan permiso para hacer actividades, rara vez, así como ayer que vino el “Gato Estrada” a jugar aquí. En el centro, cada dos meses o tres, se hacen equipos de todos los sectores, y cuando son solo actividades normales, entre el mismo sector, se hacen equipos para jugar, se organizan las competencias. Quizá yo no estaba en el equipo, pero se distrae uno viéndolos, mirar a otras personas de afuera, ver uno nuevas caras, nos hace bien. Los que jugaron con ellos fue otro el equipo... como se hacen campeonatos de sectores, el ganador jugó contra ellos.

Otra gente reconocida que ha venido es uno que narró el mundial, él llegó a narrar un partido cuando nosotros estábamos jugando, no sé cómo se llama, solo sé que es un blanco pelón. Como yo soy nuevo en ese centro, no le sabría decir, pero sí sé que han llegado más.

No tengo programa personal, solo actividades. Cuando estaba en libertad asistida, por la extorsión, sí tenía que ir a firmar a Las Charcas, el psicólogo solo me platicaba como 15 minutos; la pedagoga en esas pláticas me decía lo mismo [y preguntaba] cómo iba en el estudio; el psicólogo me daba consejos y en el juzgado decía que miraba que era sincero y, sin embargo, yo estaba peor.

Recibo clases dos horas cada semana, nos enseñan lo básico que en tu grado llevas; llevo ciencias naturales, matemáticas, sociales solo, creo yo. Mis calificaciones no las sé, solo las maestras las miran y te dicen si pasaste o no, nos enseñan cosas, como por ejemplo, ahorita están haciendo un proyecto de vida –entre otras cosas que están en el grado–, cosas como operaciones o cosas así.

Los cursos se turnan, a veces cada semana cada curso, a veces sí se reciben dos cursos en las dos horas o a veces tres, dependen de qué tanto tengamos que hacer. Nos dejan bastantes tareas y las hacemos durante la semana, tenemos el material, libros y los lapiceros en los dormitorios. Por mi parte, me gustaría recibir más tiempo clases porque en las dos horas sí se aprende, pero no es adecuado, solo recibir dos horas a la semana y creo que sería buenos dedicarle más tiempo al estudio.

Los maestros son estrictos y enseñan bien, bueno, la maestra que yo tengo sí enseña bien, son bastantes los maestros que van a dar clases, no sabría decir cuántos, pero a mí solamente me da una maestra las clases de todas las materias.

Me gustaría conocer mis calificaciones para estar preparado cuando se viene a las audiencias, porque nos preguntan cómo vamos, hasta aquí me vine a enterar, al parecer creo que voy bien con mis notas... la materia que más me gusta es ciencias naturales

porque allí son cosas de que uno va aprendiendo de la vida.

Me he enfermado bastante en el centro, ya que no es el lugar adecuado para estar y sí, uno está en riesgo de tener bastantes enfermedades. Si bien te va no te ponen atención, sino hasta que te estés muriendo; por eso, es bueno comentarle a la jueza que estás malo, para que te den permiso y te saquen, porque si no solo te dan unas pastillas que son “cura mil”... que si tenés un dolor de cabeza o dolor de estómago, o lo que tengas, es la misma pastilla, no sé cómo se llama esa pastilla, pero nosotros le decimos “cura mil”, porque cura todo.

En este ingreso, gracias a Dios, no me he enfermado, así bien grave, pero en el anterior, me enfermé de la úlcera gástrica, pero me la están tratando, solo pastillas me daban, pero un día sí me fui al hospital porque sí me puse un poco mal; pero gracias a Dios ya se me está quitando, estoy tomando medicina y, por lo mismo, ahorita pedí permiso para ir al hospital, para que me traten sobre estos problemas que tengo.

“Que vengan más personas a hablar de Dios”

Me gustaría que hubiera más facilidades, que vengan más personas a hablar de Dios, ya que solo una vez a la semana viene alguien y solo 20 personas de todo el centro pueden asistir, lo hacen por un listado, sacan un listado de las personas que el Director autoriza, el Pastor no puede hacer nada más de lo que autorice el Director, por las seguridades del centro, para que no se organice un motín o cosas así. Pero a mí sí me gustaría que llegaran más personas a predicar, en esas actividades no salgo yo, porque soy nuevo en el centro. Hay una persona que predica en el centro, se van rotando los sectores: hoy le tocó al 1, mañana al 2 y así se van... pero esta persona [el Pastor] no llega al sector, sino que [a los adolescentes] los sacan a un salón y allí hacen la actividad.

Algo que me gusta hacer en el centro es dibujar, dibujar rostros, aunque aún me cuesta bastante hacer el sombreado, pero es algo que no te lo enseñan allí, sino que vas viendo que tus compañeros están haciendo, si uno les dice: “enséñame”, ellos te dicen: “nombre, si a mí me costó”; entonces uno se pone a intentar, aunque te gastes unos mil lápices, pero lo intentas, hasta que podés; ese material es mi familia la que me lo lleva, los fomies, los crayones, los lápices, los lapiceros, brillantina, goma.

- ***Medidas disciplinarias***

Cuando alguien tiene un “mal comportamiento”, el castigo que le dan depende de lo que haya hecho: ya fuera por tatuajes; por pelearse... pero al fin y al cabo es uno mismo que se lo busca. Te castigan, te dan un mes de castigo sin visita, y depende de las personas que te

hayan cachado haciendo eso; digo, que depende, porque son cuatro turnos, cuatro equipos de seguridad, cada semana cambian turno. Son diferentes coordinadores, diferentes personas las que te van a supervisar y... entre otras cosas que no te puedo decir... Depende de la persona que esté; como, por ejemplo, qué tan grande haya sido el tatuaje, les dan un mes o dos meses de castigo o te ponen a hacer ejercicio hasta que ellos digan que ya no más.

A mí, gracias a Dios, no me han castigado. Si haces caso a lo que te dicen, pues, perfecto; pero, si no haces caso... allí si te acordás de todo lo que hiciste... pero, eso es el que quiere ser tratado así. A mí no me han castigado; trato de comportarme bien con ellos, respetarlos, respetar a la autoridad, hacerles caso.

Desde que me salí de la pandilla sí me he portado bien, pero cuando estaba en la pandilla allí me andaban castigando y todo, porque me peleaba, porque no les hacía caso a los monitores, porque fumaba marihuana. Es difícil portarse bien, porque pruebas siempre; tenemos, diariamente, pero tenemos que estar en paz con todos los seres humanos... yo no voy a hacer lo que no me gusta que me hagan, ahora estoy aprendiendo a no hacerlas, les tengo respeto [a los demás] para que ellos me tengan respeto y sí nos tratamos de llevar bien. Quizás no soy perfecto, no soy la monedita de oro a la que todos les cae bien, pero trato de llevarme bien con todos.

Posibilidad de cambiar romper el ciclo de violencia

La mayor ayuda que se le puede dar a una persona, es hablarle de Dios, ya que a mí, por más de mil consejos que me dieron, nunca cambié. Por medio de Dios es que uno cambia. Es duro estar preso, pero es mejor estar acá que en un cementerio donde nadie te recuerda.

Un policía, que es guardia en el sector de pandilleros y también es pastor, me hablaba de que yo iba a cambiar. El 5 de noviembre, durante el traslado del juzgado al centro, un PNC me dijo que Dios tenía un proyecto para mí y, cuando entré al centro, yo lloraba... cuando antes ni me tentaba el alma para matar. Yo me preguntaba: "¿por qué lloro?"; ahora sé: porque Dios me habló por medio del policía; dije que ya no quería entrar al sector de los pandilleros y me pusieron en una celda aparte, al día siguiente seguía llorando y sentía un fuego dentro de mí, y era Dios, y desde ese día cambié.

Hay personas que no cambian; por ejemplo, tengo un compañero que tiene 15 balazos y no cambia. Yo sí cambié, yo sé que cuando salga ya no voy a hacer lo mismo, por Dios.

Decía un gran sabio: “el error del ser humano es arrepentirse cuando está en sufrimiento”. Yo quiero salir de aquí y hablarle a los demás del cambio que Dios hizo en mí, pero no ser como los que se suben a los buses y hablan de Dios y piden dinero después, están vendiendo la Palabra.

Antes de entrar al centro no practicaba ninguna religión, mi mamá siempre ha sido cristiana, ella ahora estudia para ser pastora. Ella, cuando yo estaba en la pandilla, me decía que cambiara, que un día me iba a ver predicando la palabra de Dios y yo solo me reía y le decía: “¿Cómo voy a predicar yo?”; y ahora me dice que siga predicando, que sea humilde, ella tiene miedo a que yo me pueda descarrilar.

Si tuviera que regresar el pasado y volver a tomar decisiones, creo que no estaría consciente de lo que estuviera haciendo y las volvería a hacer, no sabría lo que estuviera por venir, lo volvería a hacer porque no habría aprendido. La seguridad que me da, de que no vaya a suceder lo mismo [de volver a la pandilla], es que antes solo oraba, solo le decía a Dios que iba a cambiar, pero nunca cambiaba. Yo le decía que hasta afuera iba a cambiar, ahora ya cambié adentro... un pastor me dijo que tenía una última oportunidad de vida. Ahora divulgo la Palabra de Dios. Ya las dos veces que caí estuve en un centro de pandilleros y ahora con paisas⁸, porque ahora ya soy un hijo de Dios y sí creo, estoy consciente que no hay cárcel ni hospital que te pueda hacer cambiar, solo Jesús es el que cambia al ser humano.

Ahora mi familia no vive en esa colonia, ahora vivimos en otro lugar en donde no hay pandillas, [o] sí hay, pero no la pandilla contraria, entonces no hay problema sobre eso. Los de mi pandilla no saben en dónde vivo, nunca los llevé. Sí saben más o menos en qué zona, pero no creo que sepan en dónde vivo, yo nunca los llevé a mi casa, yo subía a donde ellos estaban.

Cuando salga espero no seguir haciendo lo malo; sé que ya no tengo que seguir haciendo lo malo. Mi sueño es ayudar a bastantes jóvenes que, de doce o trece años, ya hacen las cosas malas y sin pensar, como yo mismo decía: “la cárcel no come”. Pero sí te come, en la mente te come. Me gustaría predicar la Palabra y ejercer un trabajo, eso aún no le he puesto en mi proyecto de vida, porque aún no voy en esa etapa... ser piloto aviador, sí me gustaría bastante seguir estudiando eso, yo que crecí en un ámbito de esos, ya sé qué se siente andar en el aire, he volado bastantes veces, eso me gusta desde pequeño.

Para mí, ser pandillero, secuestrador o lo que sea, es por la codicia, la avaricia. Eso es lo primero, miras a una persona que tiene algo y querés tenerlo. A mí lo que más me llamó la

⁸ Jóvenes que no son pandilleros.

atención eran las armas de fuego, y no le echo la culpa a mi mamá, pero desde pequeño ella: "tu pistolita de agua"; o estás matando en un nintendo y ya después querés probarlo... solo que en el juego tenés una reacción de vida... aquí si te matan ya no tenés para reiniciar la vida. Que los niños no se dejen llevar por las armas, por el dinero que te ofrecen en las pandillas: "aquí vas a tener tu pistola, aquí vas a tener tu dinero, aquí vas a tener el respeto, las mujeres"... yo a mis ocho años no había vivido mucho, no había conocido a mujeres y eso fue una de las cosas que más me interesó, porque te ponen mujeres que andan con ellos, y como no son feas verdad, y lo comento porque eso es lo primero que te ponen: dinero, pistola, mujeres y el respeto. Que no se dejen de llevar por dizque sus amigos... porque no vas a meterte a una pandilla, no te vas a meter a una mara si antes no tenés un amigo que te diga, que te cizañe para que te metas, un amigo no es aquel que te dice, "vamos a matar, vamos a fumar, vamos a robar"; "toma eso... que si no, no sos hombre"... esos no son tus amigos, el verdadero amigo es el que viene y te busca el bien y el de tu familia.

Yo no sé cuál sea el problema de todos los jóvenes... es porque su papá los dejó, porque su mamá no está o no tienen familia, o están pasando por una situación muy grave, la solución no es que se dejen llevar por una vida criminal.

Relato de vida de Ángel

Ángel⁹ es un joven de 19 años de edad, se encuentra privado de libertad cumpliendo una sanción de cuatro años por los delitos de extorsión y asesinato en grado de tentativa.

Expediente judicial

De acuerdo a la información del expediente judicial, Ángel el 21 de abril del 2011, siendo las 18:00 horas, cuando se dirigía a su domicilio, una señora fue objeto de agresión y amenazas por el adolescente. Este hecho fue registrado como el primero que realizó, pero no existió ninguna medida ya que la señora ya no se presentó a la citación que le hizo el Ministerio Público, por lo cual hubo una desestimación del caso.

Después de la primera aprehensión, el adolescente fue capturado por segunda ocasión el día 14 de abril de 2012, a las 12:42 aproximadamente, en la 15 calle y 21 avenida esquina de la Zona 18, junto a un adulto, en virtud de la denuncia presentada [por el dueño de una venta de gas propano], el día 26 de marzo del año 2012, por medio de la cual puso en conocimiento de la Policía Nacional Civil que estaba siendo víctima del delito de extorsión desde el mes de enero del presente año. El día 15 de marzo de 2012, atentaron en contra de la vida e integridad física de uno de los repartidores de gas propano; posteriormente a este hecho, por medio de los repartidores le volvieron a exigir al denunciante el pago de la cantidad de Q.5,000.00, a cambio de no atacar en contra de la vida de los repartidores del negocio o algún integrante de su familia, por un periodo de dos meses, indicaron que el pago lo querían para el día 30 de marzo de 2012, razón por la cual optó por presentar la denuncia.

Los investigadores del caso montaron un operativo para la entrega del paquete, simulando la cantidad de dinero exigido por el grupo criminal. El investigador se encontraba en el interior del negocio, propiedad del agraviado, cuando a las 12:40 minutos, llegó el adolescente y su acompañante al negocio, a bordo de una motocicleta, la cual él conducía, su acompañante adulto, descendió del vehículo, ingresó al negocio de gas y con el ánimo de procurar lucro injusto le exigió al investigador, quien se hacía pasar por el agraviado, que le entregara el paquete que contenía el dinero exigido, por lo que le fue entregada una bolsa nylon de color negro, la cual contenía en su interior el paquete. En ese momento fueron aprehendidos por agentes de la policía, incautándole el paquete que su copartícipe había recibido momentos antes, una tarjeta de circulación, una llave switch de la motocicleta y un teléfono celular. Al adulto no le fue incautado ningún objeto.

⁹ El nombre se ha cambiado para asegurar el anonimato del entrevistado y se han modificado algunos datos que permitieran su identificación.

Se pudo observar en el expediente información del adulto que acompañaba al adolescente, a quien le dejaron libre porque no se le incautó nada, dejando en desventaja al adolescente a quien sí le aplicaron una medida de coerción.

Por el delito de extorsión lo sancionaron con un año de privación de libertad en centro especial de cumplimiento de régimen cerrado y un año bajo el programa de libertad asistida.

El día 15 de mayo del 2012, por tercera ocasión el adolescente fue aprehendido, aproximadamente a las 17:30 horas, en la Zona 18, con el ánimo y voluntad de darle muerte a una persona, utilizando un arma de fuego, cometió varios disparos en contra de... [una persona a] quien [le] ocasionó heridas en el abdomen y cuello, fue trasladada por Bomberos Voluntario al Hospital General San Juan de Dios en donde realizaron los procedimientos quirúrgicos que le salvaron la vida. Este delito se cometió como consecuencia de la falta de pago de la extorsión de un propietario de venta de gas.

Por este delito lo sancionaron a cuatro años de privación de libertad en régimen cerrado y un año de libertad asistida¹⁰.

Los exámenes psicológicos realizado por el equipo técnico en el 2012 indican: un nivel de inteligencia práctica normal, pero en las calificaciones obtenidas en el área pedagógica del programa se observa que el adolescente tiene un nivel de inteligencia superior que se destaca. En el área emocional exterioriza indicadores de inmadurez, timidez, inhibición de los instintos, inseguridad e inadaptabilidad, sentimientos de inferioridad, desconfianza, dependencia a su familia, ya que no posee la madurez apropiada que le permita sentirse seguro económicamente, problema con el control de los impulsos. En el área familiar se observa valoración de la figura materna, dependencia materna y negación a la realidad a la cual tiene que adaptarse.

¹⁰ La legislación nacional e internacional, como las Reglas de Beijing establecen la pluralidad de las sanciones.

Relato de Ángel

Entorno familiar

“Uno de los recuerdos más bonitos que tuve cuando era pequeño fue cuando cumplí seis o siete años, me celebraron mi cumpleaños...”

Antes de estar aquí vivía con mi mamá, padrastro, y hermanas pequeñas; de mi papá no recuerdo mucho... mi mamá dice que se murió de mucho tomar [alcohol]. Tengo seis hermanas y un hermano mayor que viven en Estados Unidos.

Crecí en un asentamiento de la zona 18, mi casa es humilde, es de lámina y cuando llueve se le cuele el agua. Debajo de mi casa se hacían grupos de personas que por la noche disparaban y se ponían a tomar. Solo me daban permiso de salir a jugar una hora al día, porque era bastante peligroso. Deberían poner más policías; mi mamá me cuenta que ahora que hay cámaras por donde vivimos, es más seguro, porque cuando uno sabe que hay policías cerca, uno no hace las cosas.

Mi mamá era muy enojada, pero nos cuidaba mucho, y cuando no le hacíamos caso nos pegaba duro, pero luego se arrepentía y nos daba dinero para comprar algo en la tienda.

De pequeño estudiaba y cuidaba a mis hermanitas; y otras veces mis hermanas más grandes me iban a dejar a la escuela. Siempre iba a la escuela, y a las maestras les caía muy bien... mi escuela era muy grande, tenía un parque y árboles. Recuerdo bastante a mis primos, somos de la misma edad, y nos cuidábamos siempre, nos llevamos bien, jugábamos escondite y nos ayudábamos a hacer las tareas. En mis tiempos libres, cuando no me dejaban salir de mi casa, jugaba carritos o pelota.

Uno de los recuerdos más bonitos que tuve cuando era pequeño fue cuando cumplí seis o siete años, me celebraron mi cumpleaños... es un recuerdo muy bonito, porque me compraron un pastel, yo veía que a otros niños les compraban pastel para cuando cumplían años, y a mí no, pero ese día una mi tía me llevó un pastel... y hasta me puse a llorar de alegría, yo quería que llegaran más niños, pero como el pastel era pequeño, me dijeron que no.

Entorno social de la infancia y adolescencia

“Lo que mi mamá me daba no me alcanzaba para salir, entonces me puse a trabajar y dejé los estudios.”

La música que más me gusta es la bachata¹¹. Con mis amigos estudiábamos en colegios diferentes, y como nos gusta ir a bailar, lo que hacíamos era que nos invitábamos entre nosotros a la fiesta de colegios o fiestas de 15 años. He trabajado en cuatro lugares; empecé a trabajar desde los 12 años, trabajaba después de ir a estudiar y también hacía mis tareas, luego dejé de estudiar, me gustaba mucho ir a pasear y lo que mi mamá me daba no me alcanzaba para salir, entonces me puse a trabajar y dejé los estudios.

Soy bueno para jugar pelota y ayudo a mis compañeros a estudiar para que aprendan a leer y a escribir aquí en el centro.

Tuve una experiencia negativa, fue la muerte de alguien, eso me afectó mucho, era mi novia. La mató su ex novio por celos, la mató por andar conmigo – bueno, eso me imagino –. Tengo un tatuaje, es el nombre de la persona que murió, es una ala de un ángel, es mi angelito... yo sé que ella está en el cielo. Y me quería dibujar también una ala de demonio porque [su ausencia] me dejó aparentando algo por fuera, por dentro es otra cosa, pero esa [otra ala] ya no me la dibujé, ¡mucho duele! El tatuaje me lo dibujó un amigo, fabricamos una maquinita y la probamos en mi mano, me dejó un punto... solo para que la probáramos.... como funcionó, me dibujó el ala de ángel.

Relación con pandillas u otros grupos

“El enojo y los celos provocaron que yo estuviera acá”

Estaban molestando a mi novia¹² y yo me preguntaba si eso era verdad, ella me decía que sí... yo me preguntaba si solo se estaba haciendo la víctima. Entonces, atenté contra la vida de otra persona, él vendía gas y le pedimos extorsión. Él me dijo que me cuidara y me entró la duda... ¿será que sí me puede hacer algo? [pensé]. Entonces decidí hacerlo yo, antes de que él me hiciera daño a mí. La decisión de hacer lo que hice fue solo mía, le había contado a mi novia y me dijo que no hiciera nada, entonces pensé que de seguro le gustaba que la molestara. Esta persona que agredí vive por mi casa. He tenido otras detenciones; pero, por otros motivos. Una de esas veces me detuvieron porque en donde

¹¹ Género musical romántico y rítmico de origen dominicano.

¹² Se refiere a otra novia, no la que murió.

estudiaba mucho se peleaban mis amigos con chavos de otros institutos y en uno de esos enfrentamientos, fue como me detuvieron; nos peleábamos porque cerca había más colegios de mujeres y nos peleábamos porque los de otros colegios nos querían quitar a nuestras novias.

Yo creo que muchos chavos son delincuentes porque se meten a las pandillas o por dinero. Porque a veces ellos necesitan comprar cosas y no pueden, no les dan trabajo porque tienen tatuajes o porque no han terminado sus estudios. Lo que creo yo, para que ellos no se involucren, es [que] les den oportunidades de trabajo.

“En la calle se consiguen rápido las armas, y bien baratas. Ahora cualquier persona puede conseguir un arma rápido.”

Pienso... para que los jóvenes menores de edad no se involucren en pandillas o anden delinquiendo, es necesario que existan más oportunidades de trabajo; porque si uno quiere zapatos o ir a lugares o salir con la novia necesita tener dinero. Y pues, aparte, también necesitamos que nuestras familias nos den más apoyo. Cuando tenés amigos que fuman marihuana, ellos te dan un abrazo cuando les compras, pero en la calle no es lo mismo, uno quiere un abrazo de corazón, no por compromiso, que te digan: “te quiero m’ijo”. Es importante, uno puede tener todo, pero si no se tiene amor no se tiene nada...

Cuando crecí, en mi casa ya estábamos mejor y mi mamá ya me daba dinero y cosas, pero lo que yo quería de ella era un abrazo. Ella me dice: “m’ijo, pero yo te quiero”; pero ella no me lo demostró antes.

Creo que regresar al lugar donde vivía antes puede ser un poco peligroso, porque allá vive la persona a quien agredí. Mi hermana vive en otra colonia, cuando salga de aquí puede ser que viva con ella, porque es un lugar tranquilo, puedes andar caminando de noche y no pasa nada, a diferencia de donde yo vivía.

Condiciones de privación de libertad

Vivencias dentro del centro de privación de libertad

“Estoy vivo, me siento bien y sé que voy a salir de este lugar”

Lo que más me gusta del centro es salir a estudiar, porque cualquier duda uno le puede preguntar al profesor; o cuando uno mira en la tele cosas, le puede preguntar al profe. El

otro día le pregunté qué significaba la palabra científico y él me explicó que eran las personas que estudiaban la ciencia; o le pregunto de los problemas de matemática y él me explica y cuando lo hace me doy cuenta de lo fácil que era. A mí me gusta mucho la matemática, saco buenas notas.

A mis compañeros y a mí nos gusta mucho el inglés; cuando pasan canciones [en ese idioma], los que saben inglés nos las traducen y a muchos eso nos gusta; queremos saber inglés para saber qué dicen las canciones o para escribirle cartas a mi novia... Si aquí nos enseñaran inglés, también nos ayudaría a conseguir trabajo, porque los que nos contraten van a decir: "tiene tatuajes pero sabe inglés", y eso es bueno.

Aquí, entre veces, nos ponen música y cada quien pide canciones, a veces en inglés y otras en español, algunas veces se molestan, porque no todos sabemos lo que dicen las canciones y tenemos que esperar a que pasen música en español.

Para mí esta bueno estar aquí porque estoy estudiando. Afuera están los amigos, y te invitan a echarte los litros. Estoy vivo, me siento bien y sé que voy a salir de este lugar, aunque en realidad ¡ya no quiero estar aquí!... los monitores en este centro te enseñan a valorar las cosas; por ejemplo la ropa, cuando se arruina o se rompe, yo la tiraba e iba a comprar otra, pero aquí te enseñan a valorar eso y te toca componerla si se arruina. También, no valoraba la comida, aunque no te guste te la tenés que comer, si no más tarde te da hambre. Por eso pienso siempre que al salir de aquí voy a compra muchas cosas ricas para comer, me hacen falta.

El trabajo del equipo técnico no me gusta, porque todo es muy despacio, y nosotros aprendemos de otra manera... uno puede hacer más cosas. Si nos ponen hacer cosas en las que uno se desempeña; por ejemplo, si hubiera en este centro una escuela de dibujo, sería muy bueno, porque acá hay quienes dibujan muy bien los rostros, pero no tienen oportunidades para hacerlo, por haber crecido en barrios pobres, entonces se meten a cosas para conseguir trabajo y comprar cosas, así poco a poco se meten en más cosas y cuando sienten... ya no saben lo que están haciendo.

Los psicólogos no entienden porque uno se sacrifica para tener las cosas, ellos no pueden hablar porque no pueden ponerse en nuestros zapatos, entonces es por eso que no me parecen, no me gusta hablar con ellos.

Visitas en el centro de privación de libertad

Lo que más me gusta es que mi mamá venga y me abrace, y que me diga: “m’ijo te quiero mucho”. Yo no recuerdo que mi mamá fuera a traerme al colegio y que me diera un abrazo. Yo llegaba a mi casa de estudiar y no encontraba a nadie. Cuando me iba a la casa de otro mi compañero, cuando llegaba su mamá le preguntaba: “¿cómo te fue m’ijo?”, y lo abrazaba pero a mí no, mi mamá nunca me preguntaba qué tal me había ido, ni nada. Yo le digo a mi mamá que abrace a mis hermanas, que las quiera, para que no se vayan con los novios y busquen ese cariño en otras personas, que no pueden ser buenas para ellas. Le digo que haga con ellas lo que no hizo conmigo.

Actividades en el centro de privación de libertad

Un día normal en el centro es así: desde temprano, nos levantamos a bañarnos a las 5:30 con agua fría en la pila y regresamos a componer la cama y esperamos el desayuno. Unos aprovechan para practicar inglés, hacer ejercicios y ya no hay nada que hacer. Luego esperamos el almuerzo, también entre veces nos ponemos a jugar Bancopoly o Damas, y apostamos nuestros postres. Si hay actividades podemos salir a jugar pelota; a mí me gusta mucho el fútbol, me considero que soy muy bueno, otros cantan y otros leen la Biblia. Televisión vemos sábado y domingos.

Lo que quiero hacer al salir de aquí es ir a las piscinas, además quiero compartir un buen tiempo con mi familia, los extraño bastante, uno no se da cuenta de lo que tiene hasta que lo pierde.

En cuanto al estudio, no tengo pensado seguir estudiando, porque no sé qué quiero estudiar, no sé qué carrera puedo estudiar. Estoy en tercero básico y tengo dos años de privación de libertad por cumplir.

Medidas disciplinarias

“¡Diosito ayúdame, quiero salir rápido!”, eso es lo que pienso cuando me castigan, o cuando no me vienen a ver. O cuando pasa algo y no me vienen a ver. A veces sufro cuando pasa algo con mi familia o amigos, uno se siente impotente de estar acá encerrado sin poder ayudar, sin poder hacer nada. Eso es desesperante.

Posibilidad de cambiar el ciclo de violencia

Lo que quisiera agregar o decir es para las mamás, les quisiera decir que quieran mucho a sus hijos. Y a los hijos, que no hagan cosas de las que después se van a arrepentir, porque a uno le afecta mucho estar lejos de la familia... y es hasta en este lugar donde uno viene a reflexionar.

Afuera se tiene la libertad de hacer muchas cosas. También creo que para prevenir la violencia son buenas las actividades recreativas, pero, hay que tener cuidado porque por ejemplo en las escuelas abiertas, dependiendo del grupo con que uno se relacione, a veces se ponen a fumar marihuana y ya no hacen nada. Y los que lo organizan no tienen ese cuidado y por eso no son buenas. Se supone que son para rehabilitar a los chavos, no para inducirlos al vicio.

Relato de vida de Andrés

Andrés¹³ es un joven de 19 años¹⁴. Ha sido detenido en dos ocasiones: la primera por portación y legal de arma de fuego; la segunda, por extorsión, cumple sanción de un año de privación de libertad.

Expediente judicial

De acuerdo con la información contenida en el expediente de Andrés, por aviso de varias personas que pasaban por el lugar, la policía procedió a hacerle un chequeo superficial al adolescente, encontrándole a la altura del cincho un arma de fuego, por lo que fue conducido al Juzgado de Paz Penal de Turno.

Por este delito lo sancionaron a medidas de coerción cautelar, no privativas de libertad, en la cual debió presentarse al Juzgado de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal los días lunes de cada semana y la obligación de estar bajo el cuidado de una persona adulta, su mamá.

El 22 de diciembre del 2011, aprehendieron a Andrés por segunda ocasión por el delito de extorsión la denunciante debía pagar la suma de Q3,500.00 , bajo amenaza de muerte de su hija y de ella misma. El extorsionador llamó y pidió que depositara a una cuenta de Banco Industrial, luego le dijeron que no lo depositara, que caminara a la gasolinera Shell, donde la esperarían dos hombres. Al llegar, la insultaron y les entregó el dinero. Los policías encargados del caso los detuvieron.

Sancionado por delito de extorsión.

Sanción privativa de libertad en el Centro Juvenil de Privación de Libertad para varones – CEJUDEP¹⁵ Gaviotas - por un año de privación de libertad.

El adolescente fue capturado por tercera ocasión, por los delitos de asesinato en grado de tentativa, homicidio consumado, tres homicidios en grado de tentativa, encubrimiento

¹³ El nombre se ha cambiado para asegurar el anonimato del entrevistado y se han modificado algunos datos que lleven a su identificación.

¹⁴ Ha cometido delitos como menor de 18 años.

¹⁵ CEJUDEP está concebido para el cumplimiento de medidas de coerción cautelar de privación de libertad provisional.

propio, la sentencia fue seis años de privación de libertad en un centro especial de cumplimiento, régimen cerrado.

Relato de Andrés

Entorno familiar

“Mi infancia diría que fue triste y feliz a la vez”

Nací en la ciudad de Guatemala, en la zona 18. Mi mamá era trabajadora en una gran tienda comercial, tenía contrato con ingresos de Q2, 000.00 al mes. Somos nueve hermanos en total. A mi papá no le hablaba mucho, porque no vivió conmigo, tenía como tres años cuando él se fue con otra señora. A mí me ayuda mi abuelita, que manda cosas de los Estados Unidos.

A los 11 o 12 años, mi mamá se juntó con mi padrastro, me llevo bien con él. Él tiene un taller.

Me gustaba jugar Nintendo, en especial Mario Car, fútbol y beisbol. Un recuerdo triste fue cuando no me quisieron comprar una bicicleta que yo quería.

Entorno social de la infancia y adolescencia

“Me expulsaban, porque les hacía brincos a otros niños”

Crecí en calles y avenidas peligrosas, me robaban. Vivía en una casa de un nivel, que era grande por dentro. Me gusta la música de Cypress Hill¹⁶, cristiana, reggaetón.

A los 11 años acompañaba a mi mamá a la iglesia evangélica. Creo en Dios. Un recuerdo especial a los 12 años fue un encuentro espiritual, me invitó un amigo que ya está muerto. Me pagaron todos mis viáticos.

Me salí de estudiar porque de la escuela me expulsaban, les hacía brincos¹⁷ a otros niños y a un patojo un día le zampé el lapicero en la cabeza.

¹⁶ Grupo de Hip Hop.

¹⁷ Amenazas de agredir.

Yo siempre llevaba mi refacción, pero le robaba a los que sí llevaban para dárselas a los niños que no llevaban. Cuando me enojaba, maltrataba a los maestros. Un día también recuerdo que le hicimos a un compañero dibujos con marcador permanente.

Relación con la pandilla u otros grupos

“La pandilla es mi familia”

En la colonia, por mi mejor amigo, desde pequeño conocí a otros pandilleros que también se volvieron mis amigos, la pandilla era mi familia. Yo ya fumaba tabaco por un tío, pero ellos me decían que eso solo daba dolor de cabeza, que probara otras cosas; empecé a fumar marihuana, piedra y coca.

A pesar de que mi mejor amigo me indujo, yo ingresé por mi propia voluntad. Tengo tatuajes: uno de la santa muerte, un fuego y payasos que significan alegría, tristeza... río afuera y lloro adentro... esto por las novias.

Yo quería ingresar porque quería dinero para comprar lo que yo quisiera y mujeres. A mí las mujeres me buscaban. En mi clica MDR no aceptan mujeres porque son chismosas, después se quejan de porque aparecen desmembradas.

En la pandilla hay reglas que no puedo decir, solo a los miembros. Nos explican que no podemos decir algunas palabras, las decimos al revés.

“Dentro de la pandilla hay muchos niños porque ellos quieren estar ahí”

Empecé como paro, estuve un mes, aproximadamente, en esas funciones; como chequeo, dos años. En este cargo me detuvieron tres veces, los policías me doblaban los brazos y me metían agujas en las uñas. De último, era brincado; mi función era matar, también robaba carros que usaba para ir a matar. Me gustan los carros.

La diferencia entre un brincado y un chequeo es que, por ejemplo, si un chequeo me hace “chstt ja!”, el chequeo está abajo del brincado.

Para poder salirse de la pandilla se necesita valor y otro lugar donde vivir. Uno de mis hermanos se había metido a la pandilla, pero se salió porque yo le dije que no quería verlo ahí, lo saqué. Él acaba de salir de Gaviotas.

“No me quiero salir de la pandilla porque me siento bien”

Dentro de la pandilla hay carnalismo¹⁸ esto significa que vas a ser sincero, que vas a estar en las buenas y en las malas con los demás y ellos contigo. En la pandilla se gana el respeto matando, en especial a los enemigos. Para que los patojos no se metan a las pandillas, no tienen que agarrar malas juntas.

Participación delictiva

“Me han detenido como seis veces”

Las veces que he llegado a sentencia han sido tres. La primera, cuando tenía 15 años; me encontraba en la Maya¹⁹ y por aviso de varias personas que pasaban por el lugar, la policía me detuvo y me revisó. Me encontraron en el cincho una pistola y me llevaron al Juzgado de Paz Penal de Turno. Me acusaron de portación ilegal de armas de fuego. Y la sentencia fue de libertad asistida, ir a firmar un libro los lunes de cada semana y estar bajo el cuidado de mi mamá.

La segunda vez fue unos meses después, todavía tenía 15 años. Yo andaba cobrando una extorsión en la zona 1. Amenazamos a una señora que si no nos pagaba la íbamos a matar a ella y a su hija. Le dijimos que nos esperara en una tienda. Luego le dijimos que lo depositara en una cuenta del Banco Industrial, pero al final la llamamos y le dijimos que la esperábamos en una gasolinera. Cuando ella llegó la insultamos y nos dio el dinero, a mi carnal y a mí. Pero ella iba acompañada de policías que nos capturaron. Me juzgaron por extorsión y me condenaron a 2 meses de privación de libertad en un centro juvenil.

“Queríamos respeto así que disparamos todo lo que pudimos”

La tercera vez con cuatro “homies”²⁰ de la pandilla nos juntamos en una casa para planear el asesinato de un enemigo, que pertenecía a otra clica. Primero robamos un carro, nos dimos cuenta de que él andaría en el mercado. Por la hora, había muchas personas comprando. No nos importó, queríamos respeto; así que disparamos todo lo que pudimos. Se murió por los impactos de bala una señora que iba con su hija, como de cinco años; la niña salió herida. También matamos a un niño de seis años que estaba vendiendo en un puesto del mercado, pero él se murió en el Hospital. Nuestro enemigo resultó herido en la

¹⁸ Significa hermandad.

¹⁹ Nombre de una colonia.

²⁰ Término de la mara o pandilla que se refiere al compañero de clica o de pandilla.

rodilla. Hubo cuatro heridos [más], por los cuales me juzgan por tentativa de homicidio. Después de esto regresamos a la casa donde habíamos planeado todo y enterramos las armas.

Condiciones de privación de libertad

Ahora que estoy privado de libertad, no me han sacado, solo cuando voy al juzgado. En diez meses no he visto a la psicóloga, solo a los maestros. La trabajadora social desde el 11 de octubre del año pasado no viene. Voy a estudiar una vez a la semana. Estoy en primaria, no sé mis notas porque no nos las enseñan, solo en el juzgado.

No quería salir a la entrevista porque estaba dibujando un carro para mi hermano. Me gusta mucho dibujar.

Un día en el centro: me levanto, desayuno, me vuelvo a acostar. Quería empezar a leer toda la Biblia, pero me quedé por el Génesis y me arrepentí. En mi dormitorio, dormimos en planchas, todos somos de la pandilla. La comida a veces es buena y a veces es mala.

Tengo unas ronchas en la mano, ya pedí crema, pero no me la han dado. No es por suciedad, porque nosotros mismos hacemos la limpieza del dormitorio.

“Nadie me viene a visitar porque mi mamá está muerta”

Nadie me viene a ver porque mi mamá está muerta. Mis hermanos se quedaron con su abuelita. Ella me viene a dejar cosas, pero no la dejan entrar porque no tenemos los mismos apellidos. Otro de mis hermanos está en México.

Mi papá tampoco viene, porque también está muerto, se murió... es mentira, yo lo asesiné cuando estaba en la pandilla, pero no se lo he dicho a nadie. No me llevaba bien con él.

Mi padrastro tampoco viene a visitarme porque no lo dejan entrar, ya que no tenemos los mismos apellidos. Le pedí al juez que le permitiera visitarme, pero no accedió. Al salir de aquí me gustaría trabajar en un taller como él, pues aprendí su oficio.

Actividades dentro del centro

Aquí adentro me gusta jugar pelota; el área de televisión, a la que nos llevan dos veces a la semana a ver películas de acción, no me gusta mucho, porque prefiero pintar, me traen papel con un compañero. Me gustaría aprender matemáticas.

Relato de vida de Laura

Mi nombre es Laura²¹, acabo de cumplir 15 años, en octubre. Nací y crecí en en el interior del país, me detuvieron por extorsión y tengo sanción de un año de privación de libertad.

Expediente judicial

De acuerdo con la información contenida en el expediente de Laura, fue detenida por extorsión en flagrancia. Por este delito la sancionaron a privación de libertad a régimen cerrado, por un plazo de un año y la medida socioeducativa de libertad asistida.

De acuerdo al Informe Psicológico realizado por el equipo técnico: “En tiempo y espacio es normal, lenguaje fluido y coherente, ubicada en espacio y tiempo, tiene conocimiento de lo bueno y de lo malo, sabe que la acción disocial que realizó es castigada por la ley, pero no hay conciencia real del acto cometido y con respecto a la víctima y daños colaterales”.

Trabajo social: al finalizar su sanción debe haber tomado conciencia de su falta y responsabilizarse de sus actos, especialmente el respeto al ser humano y los daños que la extorsión puede ocasionarles.

Relato de Laura

Entorno familiar

“Un ambiente muy agradable”

Mi mami no trabaja, es ama de casa y mi papi es taxista. Tengo dos hermanas y una sobrinita. Me llevo bien con ellas. De pequeña, yo era muy traviesa, tocaba todas las cosas, me cuentan que quebraba todo.

El día más especial con mi familia era el domingo, mi mami nos levantaba temprano, nos íbamos al cerro El Baúl²², donde hay columpios. Nos íbamos a jugar; a veces celebramos

²¹ El nombre se ha cambiado para asegurar el anonimato de la entrevistada y se han modificado algunos datos que permitan su identificación.

²² Ubicado en Quetzaltenango.

los cumpleaños. Allí le celebramos el cumpleaños a mi hermana que cumplía 4 años. Recuerdo que para ese cumpleaños todos nos tomamos una foto en el resbaladero; mis cumpleaños siempre me los han celebrado desde pequeña, pero no recuerdo ningún cumpleaños en especial.

Con mi papá me llevaba muy bien, él nos pone atención, nos ayuda con las tareas, se pone a hablar con nosotras. Algunas veces me regañaba porque a mí no me gustaba hacer la tarea, yo quería ver caricaturas y él me decía: “primero las tareas”. El curso que más me cuesta es matemáticas... él pasaba toda la tarde explicándome y al final entendía... pero lo que me gusta de mi papi es que él nos pone importancia, igual es mi mami.

Con mi mami a veces, cuando terminábamos las tareas, nos poníamos a jugar de trastecitos o Bancopoly, [juego de mesa] apostábamos dinero y cuando perdíamos nos enojábamos, y si no tenía dinero, me daba del dinero de ella para seguir jugando. Mi mami nos abrazaba, nos besaba, decía que teníamos que vivir nuestra niñez, porque ella no la supo vivir.

Lo que más me gusta de mis papás es que a las tres nos ponen importancia. Mi hermana grande tiene 18 años, mi hermana pequeña 9 y yo voy a cumplir 15 años. Mi relación con ellas es muy buena, nos llevábamos muy bien. Jugábamos en un campo, a mi mami le gustaba jugar basquetbol, pero a mí me gusta más el fútbol, a veces ella se enojaba por eso.

Algo que me gustó de mi infancia, fue el cumpleaños de una mi tía, mi papi me tenía abrazada, agarré un pedazo de pastel y mi abuelita me regañó, me dijo que con la mano no lo podía agarrar, y a todos les empecé a embarrar la cara de turrón y en lugar de comerlo empezamos a jugar, terminamos de jugar como a las 8 de la noche y nos tomamos una foto; y mi papi estaba hablando por teléfono y junté a los dos [a mi papá y a mi mamá] y se dieron un beso y les empecé a embarrar la cara con el turrón que tenía en la mano.

“El lugar donde crecí es bonito”

Hay árboles atrás de la casa de mis abuelos, me gustaba jugar, a dar vueltas de gatos y yo decía que quería ser “Jacky Chan” para poder pelear, también me había comprado un conejo, y el conejo [me cuenta mi papi] que solo comía si yo comía. Todas las tardes salía a jugar y cuando no salía a jugar, lloraba.

Entorno social de la infancia y adolescencia

“Yo desde chiquita quería estudiar allí”

Primero estudié en un colegio, pero no me gustó, y después me pasaron a una escuela, desde párvulos hasta ahorita de sexto primaria, yo desde chiquita quería estudiar allí, porque es bonita y porque me gusta como enseñaban. En la escuela aprendí a leer, incluso la maestra me dio desde prepa hasta quinto primaria... con todos me llevaba bien, con la maestras, con la directora, y con mis amigas, con ellas nos poníamos a jugar cartas a escondida de mi mami, llevaba el Bancopoly y, sin que nadie se diera cuenta, nos íbamos al baño a jugar.

En las tardes, cuando regresaba del colegio, le pedía permiso a mi papi para salir a jugar, pero casi no me dejaba salir, porque a él no le gustaba que nos mantuviéramos en la calle. Pero a veces mis primos le iban a pedir permiso para jugar, solo así me dejaba salir. Mis primos desde chiquita me han cuidado, si salía a la tienda ellos me cuidaban, no dejaban que yo anduviera sola, me iban a dejar y me iban a traer de la escuela, y eso que la escuela está a la vuelta de mi casa. Mis primos son tres: uno tiene 18 años y el otro 16 años, y el más pequeño de 3; me llevaba bien con ellos, nos poníamos a jugar en el billar que mi papi había comprado, pero lo que más me gustaba era el Bancopoly, [jugar con] pelotas y escondidas. También me gustaba escuchar música cristiana, pero ahorita más reggaetón.

“Un día llevó unas bolsas de hojas verdes”

En quinto primaria tenía un compañero, estudiábamos en la misma clase, se llamaba Gabriel, llegaba como de goma y me daba miedo, decía que le diera copia, y si no le daba copia se enojaba y decía malas palabras. Un día llevó unas bolsas de hojas verdes... no sé qué era y yo no le dije a mi maestra; cuando salió se juntó con sus amigos y me empezaron a molestar, y yo tenía miedo de pasar por donde estaban, y como mi primo estudiaba allí mismo –pero en la tarde– cuando me vio me preguntó: “¿por qué no te has ido para la casa?”; le dije que tenía miedo de los que estaban allí fumando. Mi primo me decía que no tuviera miedo, porque si me hacían algo él me iba a defender. Pero me daba miedo, porque Gabriel llevaba cadenas y aretes sin que los profesores se dieran cuenta. Gabriel fue cambiando mucho, lo conocía y le hablaba desde cuarto primaria, a veces llegaba como que fumado y se echaba loción para que no se dieran cuenta, yo creo que al final lo expulsaron.

Tenía tres amigas y nos llevábamos bien, cuando nos juntábamos a hacer tareas ellas llegaban a la casa porque mi papi no me daba permiso de salir, y si me daba permiso, me medía bien el tiempo; él me iba a dejar o a traer, aunque no esté terminado el trabajo.

Yo nunca he trabajado. Nunca trabajé. en el barrio donde yo vivía no escuché si habían organizaciones que trabajaran con jóvenes.

Relaciones con la pandilla u otros grupos

“Yo miraba a todos mis amigos metidos en pandillas”

Yo miraba a todos mis amigos metidos en pandillas, en maras, incluso hablaban entre ellos, pero en la forma en que ellos hablan yo no les entendía. Ellos decían que eran pandilleros pero yo no les creía y me decían “tú querés estar también con nosotros”; y yo de curiosidad le preguntaba qué hacían y me decían que iban a extorsionar... y yo les preguntaba qué era eso, ellos me decían no te hagas la loca y yo les decía: “¿pero qué es?” –porque yo no sabía–, y me dicen: “es cuando vas a recoger dinero, de los que van a dejar teléfonos para extorsionar”. Me pusieron un ejemplo: digamos que vas a dejar un teléfono a una tienda, eso es extorsión; ellos hacían todas las señas, incluso les decía entre ellos “haceme el paro”, y yo le dije a mi compañero que me explicara que era “hacer el paro”, pero luego yo le dije: “Gabriel, haceme el favor de explicarme esta división”, y me dijo: “favor no se dice, se dice el paro” y me explicó cómo hacer la división.

“Me dijo que si no lo hacía, la pandilla en la que él estaba metido, le iba hacer daño a mi familia”

Luego, no sé cómo, yo me salí de estudiar... porque ya no me gustaba estudiar. Conocí a un chavo que trabajaba en un bus, él estaba metido a una pandilla, y cuando nos subíamos al bus a veces no me cobraba los pasajes. Un día me empezó hablar y me dijo que si no le hacía favor de ir a recoger un dinero, yo le dije que no, entonces me dijo que si no lo hacía, la pandilla en la que él estaba metido, le iba hacer daño a mi familia. Como a los 15 días yo ya tenía teléfono y el me empezó a llamar, incluso me mandaban mensajes... que si no le contestaba él me iba a ir a buscar... y entonces yo le empecé a hacer favores para que no le pasara nada a mi familia.

Empecé a recoger dinero, él ya no lo hacía sino que me mandaba a mí; y la primera vez me daba un poco de miedo y ya después se me fue quitando el miedo. Ya después me iba sola. Del dinero que yo iba a traer, me daba dinero para mí, incluso me dijo que si yo me quería salir ya no podía. A veces, en las tardes, apagaba mi teléfono y lo encendía hasta las 7:00 de la mañana porque él me amenazaba para que fuera a recoger dinero.

Después me salí de mi casa por miedo que le hicieran daño a mi familia, ellos no sabían nada, porque si les decía iban a ir a poner una denuncia y si eso pasaba iban a matar toda

mi familia y lo iban a hacer delante de mí. Por eso yo no le decía nada a nadie, porque no quería que les pasara eso.

“Y aprendí a decir todo lo que se dice en la pandilla”

Cuando me salí de mi casa, ellos fueron a poner una denuncia Alba-Keneth²³, porque mi familia creía que estaba desaparecida. De la comisaría me llamaban y yo rápido les colgaba, les colgaba, no les contestaba, porque tenía miedo. Me llamaba toda mi familia.

[Busqué] al que le estaba haciendo favores, me fui a vivir un tiempo a la casa de él y no quería que saliera, y si salía era con la esposa de él. Me compraba McDonald, me compró zapatos y un suéter flojo. Me compraba y me daba dinero para comprar ropa, pero con la esposa de él, y yo a veces me ponía a llorar, por lo que estaba haciendo... los consejos que me daban mis papás a mí me daba igual... por lo mismo, yo los conocí a ellos y aprendí todo eso de ellos y aprendí a decir todo lo que se dice en la pandilla y no me puse a pensar en todo lo que estaba haciendo...

La decisión de irme de mi casa, fue mía, mi familia no estaba, mi mami iba a ir a comprar un microondas, pero yo no me quise ir con ellas. Solo me dijo que barrera y trapeara... de pronto yo sentía que algo me decía que agarrara mis cosas y me saliera, y llegaron a buscar a mi mami, pero yo les dije que se fuera. Salí al balcón y ya no había nada, fui a sacar mi ropa y escondida de ella me salí.

Cuando platicábamos con mis papás me decían qué era lo bueno y qué era lo malo... a veces se ponen a llorar y me preguntan si cuando salga voy hacer lo mismo y yo les digo que voy a cambiar, que me arrepiento por no haberles hecho caso a ellos.

Pasé fuera de mi casa como mes y medio. Primero yo lo llame a él y le dije que me había salido de mi casa y me dijo que estaba bueno que me saliera de mi casa y me fue a traer en un taxi. Cuando llegué me dijo: “¿ya comiste?”, y yo le dije que sí... “no te preocupes”, me dijo, “vas a estar bien”.

Cuando me salí no pensé nada, mi familia estaba preocupada, mi hermana –la pequeña– me ponía mensajes, me decía que regresara y yo le decía que se portara bien, pero que no iba a regresar a mi casa. Todos me pedían que regresara, pero yo no quería regresar, por lo mismo en que estaba metida. Al que le hacía favores lo conocí en el bus y se conocía con mi cuñado, que también maneja buses; él tiene un bebé, mi mami me contó que lo habían

²³ El Sistema Alba- Keneth es el conjunto de acciones coordinadas y articuladas entre instituciones públicas, que permiten agilizar y lograr la localización y resguardo de menores que han sido sustraídos o han desaparecido de sus hogares.

agarrado por lo mismo de la extorsión, la esposa no se dedicaba a la extorsión, pero sí sabía a qué se dedicaba.

“Cuando tenía trece años empecé a dejar teléfonos”

Como a finales de octubre fue que inicié, porque mi cumpleaños fue el ocho de octubre, empecé a “hacer el favor”, porque tenía miedo que [el joven que me reclutó] le hiciera daño a mi familia, porque me amenazaba, me decía que delante de mí iba a ver un descuartizamiento, que dedo por dedo le iba a quitar a mi familia. Tenía mucho miedo, pero no le dije nada a mi familia, para que no le pusieran la denuncia.

La primera vez que fui a dejar el teléfono, él me acompañó. Me dejó en una esquinita, donde hay un [teléfono] público. Él me enlazó la llamada y él fue el que habló [a la persona que iba a extorsionar], le dijo cómo yo estaba vestida y fui a traer el dinero, todos los días iba a traer dinero y ya después no me daba miedo y un señor se me quedaba viendo... y yo lo maltraté y le decía qué me estaba viendo.

Antonio²⁴ me decía: “si vas a traer el dinero, te vas con cuidado; si miras algo extraño, tomas un taxi y te vas lejos”... cuando miraba patrullas...[y] yo iba a traer bastante dinero y tomaba el taxi, me iba a la casa de él. Siempre me daban mil o quinientos [quetzales]. Yo soy la consentida de la casa, a veces me compraba blusas o ropa; después, sí me gustaba ir a recoger el dinero.

Después, me decían que me iban a enseñar a disparar, incluso cuando me agarraron los del DEIC, al que iban a agarrar era a él; Arturo decía que estaba aquí en la capital y hasta lo estaban investigando. Tengo miedo que él piense que yo dije algo. Tengo miedo, y tengo miedo de salir, por todos... el que mandaba allí era Arturo, los demás solo recogían extorsiones, yo no era de la Pandilla 18... yo solo les hacía los “favores”...

Arturo nunca me mencionó que me saliera de mi casa... y yo le hacía los favores antes de que me fuera de mi casa. Pero nadie se daba cuenta, yo decía que iba a ir a la librería, que iba a compra una lámina o decía que estaban sacando 25 quetzales de tortillas, que por eso me tardaba tanto. De mi familia nadie se daba cuenta, mi abuelito me miraba y mi papi me preguntó: “¿qué estás haciendo?” y lo maltraté... con malas palabras.

Un día me llamaron de un teléfono que yo no tenía, era un teléfono desconocido. Era mi tía, me llamo y me dijo que la escuchara y me dijo que regresara, que ella me iba a apoyar. Yo le dije que no, insistió que ella iba a tratar de hablar con mi papá y mi mamá, pero yo le dije que no... que yo no iba a regresar... hasta me envió una recarga para que los llamara y no los llamé. Me dijo que por qué estaba haciendo eso, si yo tenía todo. Y yo me puse a

²⁴ Nombre ficticio del joven que la amenazaba para que recogiera el dinero.

llorar, me dijo: “¿qué te está pasando, si tú no eres así?”; que ella me iba a ayudar, pero se le cortó la llamada y después yo ya no le contesté.

“Mi función en la pandilla solo era de hacer las extorsiones”

Para no entrar a la pandilla, no me hubiera salido de mi casa y hubiera hecho caso a mis papás. Alguna vez pensé que mis papás no me querían, porque le compraban más cosas a mi hermanita que a mí, y cuando yo les pedía algo, mi papi me decía que me esperara, porque no tenía dinero. Mi papi me compró una computadora y yo lo que quería eran zapatos y mi papi me dijo que me esperara, pero a mi hermanita sí le compraba todo, y yo sentía que no me querían, y yo les pregunté porque no me querían, me dijeron que no pensara así y yo creía que me estaban diciendo mentiras; incluso mi hermana habló conmigo y me dijo que no pensara eso de mis papás.

En la primera extorsión no me dijeron que me iban a pagar, pero me dieron como Q300.00 cuando fui a traer la extorsión, como pago. Con ese dinero, a veces, ellos decían que [me] iban a comprar algo y [yo] se los daba a ellos, incluso me compraban ropa galguerías y como no tenía nada que hacer con ese dinero, pensaba en dárselo a mi mami, pero podía pensar que yo estaba trabajando. Mi hermana – la pequeña – un día me llamó me dijo que llegara a la casa, que estaba solita, y cuando iba a llegar, me di cuenta que estaba mi mami y por eso ya no llegué.

Yo solo una vez probé alcohol y fumé... solo una vez, marihuana y todo eso no he probado.

Arturo manejaba o a veces era ayudante, y no sé a quiénes extorsionaba, yo solo iba a recoger el dinero. La vez que me agarraron, era la extorsión de un bus de La Golondrina, y yo a veces lo miraba manejando buses; después, cuando vi que ya no manejaba, solo se mantenía, a veces me daban 300, 500 o 800 [quetzales].

“Cuando me agarraron había otra persona conmigo”

Cuando me agarraron había otra persona conmigo; era un novio que yo había tenido, se llamaba Pedro²⁵, pero él no estaba conmigo cuando fui a traer el dinero. Él se subió a un bus y me dijo que me iba a acompañar, y yo le dije que no. Ya teníamos como un mes de no ser novios, pero terminamos porque yo ya no quería nada con él. Lo conocí porque él vivía en donde yo vivía, pero él a veces iba a jugar en las canchas, donde yo vivía. Allí, jugando fut, nos conocimos. Él tenía como 19 años; no sabía nada [de la extorsión] después,

²⁵ Nombre ficticio

empezó a saber y me dijo que por qué no le había contado nada. Le dije que no se estuviera metiendo en mi vida y él me llamaba, pero yo ya no le contesté. Me gustaba otro mi amigo se llama Ricardo²⁶, con el que yo estudiaba, por eso [mi novio y yo] terminamos, entonces este mi amigo me dijo que haber cuando bajaba a verme donde yo estudiaba.

Vivencias en el centro de privación de libertad

“No me gusta recordar nada de lo que pasó”

Aquí en el centro siento que estoy cambiando, a veces trato la manera de platicar, porque a veces me pongo triste. Aquí todos los días me levantan a bañar como a las 4:00 o 3:30 de la mañana y nos dormimos otra vez y, para desayunar, nos vuelven a levantar a las 7 de la mañana. Luego a las 8, vamos estudiar todos los días.

Ahorita estamos haciendo manualidades para el 15 de septiembre, estamos haciendo unas sillitas para un altar, los martes y jueves vengo a los grupos de la iglesia.

Tenemos que respetar, no tenemos que pelearnos. Nos tenemos que respetar unas a otras. Los dormitorios tienen literas, en cada cuarto hay como 14, 10 o 12. En mi cuarto somos como 9, hace frío porque tenemos dos ventanas abiertas, a veces las tapamos con ponchos, pues no tienen vidrios.

Con mis compañeras de cuarto me llevo bien, todas nos hablan. No me gusta contar a las demás lo que me pasó.

A veces jugamos la gallinita ciega, en el cuarto o escondidijo. Miramos TV todos los días, o de vez en cuando, los horarios de estudio son de 8:00 a 10:00; 10:00 a 12:00 y 14:00 a 16:00 horas.

Mi mamá y papá vienen casi todos los domingos; a veces viene mi hermana. Las autoridades a veces nos sacan a jugar guerras de aguas, a veces nos sacan a jugar a la cancha. Las clases que recibo son: matemáticas, sociales, ciencias, inglés, comunicación y lenguaje. Mi clase favorita es comunicación y lenguaje: verbos, sustantivos, cómo hacer un CV. Me gustaría que me enseñaran de nuevo el idioma k'iche' e inglés. K'iché porque una mi compañera habla ese idioma.

²⁶ Nombre ficticio

Me gusta ayudar a las maestras, me gustaría enseñar... una de mis compañeras no sabe leer. Yo quiero ser maestra y [poder asistir a la] U²⁷ cuando salga del centro; me gustaría aprender todo lo que es belleza, pintar pelo, poner uñas acrílicas, porque cuando mi mami iba al salón, me daba cuenta cómo lo hacían. Y jugábamos con mi hermana de cortar pelo de mentiras o nos hacíamos uñas con plastilina y decíamos que eran acrílicas. Mi mami nos compraba mechas de colores y así jugábamos de pintarnos el pelo.

Medidas disciplinarias

Cuando alguien se porta mal aquí, en el centro, lo que pasa es: que no tiene llamadas ni visitas. Las que se portan bien pueden salir a hacer limpieza. Cuando viene alguien nuevo de autoridad, les damos el saludo y después se va.

Cuando viene alguna nueva, casi no la miramos. Cuando ingresé, la primera vez, me subieron a sectores y luego me enviaron a donde estoy. Mis compañeras me recibieron bien.

Posibilidad de cambiar el ciclo de violencia

Yo quiero cambiar, ya no juntarme con ellos. Le dije a mi papi, que me iba a dar vergüenza cuando regresara, porque la gente me había conocido cuando iba a dejar los teléfonos. Él me miraba y me dijo que saliera con la cabeza levantada, pero que de verdad cambiara, porque si seguía en lo mismo... Le dije yo: "ya no quiero seguir, quiero apartarme de todo eso"; que ahora lo que más me importaba era mi familia, que no quiero ser mal ejemplo para mi hermana, la pequeña, porque se estaba dando cuenta de todo lo que estaba haciendo.

A todas las jóvenes les puedo decir que no reciban cosa de las demás personas y que no se metan a pandillas y maras, que obedezcan a sus papás, para no estar acá. Tienen que saber escoger sus amistades, primero tal vez se portan bien, pero después, los meten en pandillas.

²⁷ Universidad

Algunas Valoraciones

La situación de la juventud en Guatemala es alarmante. La adolescencia y juventud en el país crecen, viven y enfrentan diariamente un contexto de violencia según datos mencionados por V. Contreras (La Hora, 14 de abril 2016). Más de ochocientos mil jóvenes se encuentran fuera del sistema educativo, una cantidad similar se ve obligada a migrar en busca de las oportunidades que el Estado no le ofrece. Los niveles de deserción escolar suben a un 38.3% más de la deserción registrada en el 2015 G. Sánchez (La Prensa el 7 de enero 2016), lo cual, limita sus posibilidades de acceder a trabajos y salarios que les permitan una vida digna, ser incluidos en la vida social, económica y política y con ello, tener una proyección de vida y de país digno.

La Guatemala actual se presenta para la juventud, como una sociedad que se basa en la cultura del deshecho; la cual les niega, margina, excluye y expulsa, obligándoles a sobrevivir, por su cuenta y riesgo. Además, esta juventud vive, crece y enfrenta a una sociedad que exagera las relaciones de poder y dominio entre las personas, donde la construcción primaria de esas relaciones está basada en la desigualdad de género, que afecta desde lo privado hasta lo público y que tiende a reforzar la idea de superioridad del hombre y la desvalorización de las mujeres, contribuyendo así a la internacionalización y naturalización de la violencia.

La ausencia del Estado, además de la irresponsabilidad paterna, deja a miles de madres solteras a cargo de las familias quienes, para el sustento, laboran largas jornadas de trabajo; por tanto, tampoco puede estar presentes en la vidas de sus hijas e hijos, lo que contribuye a que la población joven vaya naturalizando en sus vidas la ausencia de personas adultas que les protejan, orienten y apoyen y sean un referente de valores y principios humanos.

En este contexto, la mayor parte de la juventud guatemalteca se ve acechada por la violencia y criminalidad en un mundo adulto que les rechaza, desprecia y abandona; y que, lejos de premiar el esfuerzo, el trabajo honesto, el respeto en las relaciones humanas y la participación ciudadana, los limita en su desarrollo integral.

Sobre la familia, la escuela y la infancia

Los jóvenes entrevistados se mueven permanentemente en un mundo donde las relaciones de poder y dominio basadas en la violencia y el miedo son las predominantes. Es interesante ver cómo en sus propios relatos se van configurando los estereotipos de lo que un hombre y una mujer debe ser en la sociedad. Estereotipos de género que inician en los juegos infantiles, en los que se perciben la ausencia de valores humanos que van a cultivar hasta su juventud: “dinero, pistolas, tener carros y mujeres”. Desde niños tienen que “aparentar ser macho” o “demostrar que era hombre”; por tanto, para estos jóvenes, ser hombre es no tener miedo, asumir que el respeto se obtiene a base de violencia y que en esta sociedad el más “listo”, gana. En el caso de la mujer es claro el abuso de fuerza psicológica que ejercen sobre ella por medio de amenazas, evidenciando que el grado de vulnerabilidad de las mujeres es más alto.

Otro aspecto evidente, es que el sistema educativo pareciera no contar con las herramientas adecuadas para motivar espacios de recreación y formación, dirigidas al crecimiento personal sano, en una etapa en que las y los adolescentes requieren mayor orientación para abordar los cambios biológicos y psicosociales que experimentan. Incluso, para canalizar los procesos de rebeldía que son inherentes a la etapa que atraviesan.

Sobre su participación en las pandillas

El crimen organizado está instalado en las zonas rojas y colonias populares de las áreas marginales de la ciudad de Guatemala. Para atrapar a la niñez y adolescencia, como apoyo para sus procesos delictivos: *“qué iba a sospechar la policía de un niño”*, nos dice claramente uno de los jóvenes entrevistados.

Para los cuatro jóvenes, la pandilla es su familia. Allí encuentran los lazos más profundos y comparten una determinada forma de vida, normas sociales creadas por ellos mismos y una subcultura que se transforma en su ventana hacia el mundo, símbolos y valores que sustentan su vida y, como toda familia, la pandilla tiene sus secretos y pactos de silencio que no deben ser alterados.

La pandilla premia el “esfuerzo individual”, entendido como la capacidad de infundir miedo y así ganarse el respeto de los subordinados. En todos los relatos, la forma de escalar en su mundo social se inicia con el robo, continúa con la portación de armas y la extorsión, hasta llegar al asesinato.

La muerte y los centros de privación de libertad, se entienden como elementos que se toman en cuenta para ser jefe de la clica. Así, nuestros entrevistados tienen muy claro el significado de la violencia en su vida.

De acuerdo a las entrevistas, la primera vez en la cárcel demuestra en los hechos que no se traicionó a la pandilla, no te *“ladeaste”* nos dicen. Esa es una demostración de lealtad hacia sus *“carnales”*, ganando nuevos niveles de respeto y admiración. En este punto, seguramente radica una de las inflexiones más complicadas para romper la dinámica delictiva: el sentido de pertenencia a un grupo de pares; que posiblemente sea el único sentido de pertenencia que han experimentado en su corta vida.

En el caso de la única mujer entrevistada, su ingreso a la vida delictiva está directamente asociado a formas de extorsión, chantaje y amenaza sobre la integridad física de su familia. Es el miedo el que la lleva a participar y alejarse lo más posible de su familia de origen, aunque eso implique sumergirse en la pandilla y quedar a su arbitrio. Desgraciadamente, por tratarse de una sola entrevista, no podemos establecer si se trata de un patrón recurrente en la incorporación de las mujeres a la vida delictiva.

La vida en el centro de detención

En el caso de los hombres, resulta muy evidente el exceso de tiempo libre en el centro de detención y la carencia de espacios dirigidos a su rehabilitación. Reciben clases dos horas a la semana, tiempo que es insuficiente para generar otras formas de aprendizaje en su vida.

El ocio, como ellos mismos dicen, resulta *“desesperante”*. En algunos casos no cuentan con la mínima retroalimentación del proceso de enseñanza, *“de las calificaciones me entero con el Juez”*. Esto genera que pasar el tiempo de detención, dependa del colectivo adolescente en el cual se encuentran y no como parte de un proceso rehabilitador generado y orientado desde el mundo adulto; esta vez, simbolizado en el Estado.

Las normas de convivencia dependen de ellos y del tipo de monitores que tengan. En todos los relatos se plantea que los castigos dependen de quien sea el monitor. Lo cual deja, una vez más, el sistema al arbitrio personal de quien esté a cargo de la vigilancia.

Todo lo anterior, puede estar determinado por las condiciones de sobrepoblación que tienen los centros de detención juvenil, particularmente de varones, que en las escasas condiciones que el Estado brinda imposibilita procesos de rehabilitación para una efectiva reinserción social.

En el caso de la mujer entrevistada, las condiciones claramente son distintas a la de los varones. Tienen horarios de estudios definidos en tres periodos diarios. Esto debería ser parte de un profundo estudio comparativo de género.²⁸

Factores que influyen en la decisión de cambiar

Es interesante ver cómo las familias ayudan e influyen positivamente en el deseo de cambiar sus vidas. Situación que no puede ser aprovechada por jóvenes que han perdido a sus familiares más cercanos, quedando sin el consejo de adultos en el momento que están privados de libertad y pueden valorar desde otra perspectiva la experiencia transmitida.

Los cuatro entrevistados hablan de Dios, como un motivo fuerte para dejar su vida delictiva. La necesidad de creer en un plan superior o en una fuerza mayor que la de sus pares es un factor determinante para desear el cambio personal. Llama la atención, en el primer relato, cómo la búsqueda de Dios se dio solo el tiempo de la primera vez en privación de libertad, lo que plantea dudas sobre la fuerza de la convicción en situación de libertad.

También, es recurrente que la primera detención no implicó, para ninguno de los jóvenes, poner un alto a su carrera delictiva. Esto debería ser motivo de preocupación para las autoridades sobre los programas de rehabilitación dirigidos a adolescentes. En este aspecto, en la recuperación de los jóvenes, son determinantes los procesos educativos y los mecanismos psicosociales para la reinserción, desde la autovaloración y los procesos existenciales inherentes en esta etapa de la vida.

De hecho, el análisis psicológico que contiene el expediente judicial, en la mayoría de los casos, describe elementos vitales de la adolescencia. A modo de ejemplo: “falta de equilibrio personal, hostilidad, rebelión, desadaptación, agresividad, inseguridad para enfrentarse al medio dependencia, pasividad, sentimiento de inadecuación, valoración pobre de su persona, inmadurez, impulsividad... necesita atención, reconocimiento, y estima de los demás”; “Predisposiciones narcisistas, deseos de vitalidad y pujanza de virilidad, inestabilidad y falta de equilibrio general, aunque tiene la capacidad de adaptarse al medio ambiente”.

²⁸ En el marco de este estudio infructuosamente se intentó entrevistar a más adolescentes mujeres privadas de libertad.

Todos los elementos antes descritos son aplicables casi a la totalidad de adolescentes que existen. Por eso, es importante anotar que solo en un caso el examen psicológico refiere a que se trata de elementos propios y característicos de este grupo etario:

En el área emocional exterioriza indicadores de inmadurez, pero esto es indiscutible ya que por la edad del joven es normal observar esta conducta, la cual debe de ser acorde a su edad, la timidez puede reflejarse por la entrevista que por primera vez le realizan, la inhibición de los instintos es algo simplemente natural en un menor de edad, la inseguridad e inadaptabilidad que siente es completamente aceptable por las condiciones en que se encuentra el adolescente en el centro donde se encuentra privado de libertad, sentimientos de inferioridad, la desconfianza que exterioriza es razonable ya que se encuentra fuera de lugar donde pueda expresarse libremente, es normal sentir por parte de un menor de edad dependencia a su familia ya que no posee la madurez apropiada que le permita sentirse seguro económicamente, problema con el control de los impulsos completamente normal en un menor de edad.

Esto no contribuye a generar acciones y procesos que individualicen al joven o adolescente, mujer u hombre, y le den pistas de cómo asumir un nuevo compromiso vital.

Conclusiones

- La protección de los derechos de los niños y adolescencia ha fallado, desde las instituciones gubernamentales, hasta las propias familias, pasando por la comunidad y la escuela. Hemos excluido sistemáticamente a los jóvenes infractores y los seguimos excluyendo con la estigmatización a diario que se realiza en los medios de comunicación o en una conversación informal sobre cómo protegerse de ellos.
- La falta de políticas de protección integral para la niñez, adolescencia y juventud por parte del Estado provoca que sean víctimas de violencia, generada por grupos criminales, que a la vez los manipulan, creándoles expectativas falsas para que se integren a las pandillas u otros grupos criminales.
- El Estado debe invertir más en la niñez, adolescencia y juventud, pues la inversión es una vía estratégica de transformación del país. Las mejores condiciones de nutrición, educación, empleo y seguridad les permitirá actuar en beneficio de desarrollo humano.
- Las maras, las pandillas y la violencia que se viven en nuestro país es el resultado de una serie de factores, es decir, que es multicausal; está constituida y la forman desde el crimen organizado, hasta la intención u omisión del Estado. La violencia es ejercida por muchos medios, incluyendo entre sus causas las estructurales, las institucionales, las familiares e individuales.
- La delincuencia juvenil se convierte en una forma de violencia que al paso de los años ha adquirido proporciones y dimensiones alarmantes y cada vez más preocupantes. Para evitar que la adolescencia y juventud sea víctima o se involucre en hechos delictivos se requiere de medidas integrales de prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Cabe señalar que los jóvenes narran sus experiencias las cuales tienen significaciones y sentidos; en tanto, construyen su historia vital, con tópicos biográficos que los caracterizan, no tan solo desde un punto de vista meramente descriptivo, sino que también con los eventos vividos que han conformado su historial y con los cuales se han identificado, conduciéndolos a formar parte de su trayectoria como un joven infractor de ley.
- Podemos concluir que, en los discursos, los jóvenes manifiestan sus deseos de integración en estos tres mecanismos: familia, escuela y trabajo. No obstante, en la práctica, en sus relatos de vida se evidencia que están alejados o excluidos de lo que se esperaría para un adecuado desarrollo en la sociedad.

Referencias bibliográficas

BARATTA, A. (2004). "Criminología crítica y crítica del derecho penal, introducción a la sociología jurídico-penal". Buenos Aires Argentina siglo XXI, Editorial Argentina 2004.

VALDEZ, R. (2012). Informe Nacional de Desarrollo Humano, Guatemala: ¿Un país de oportunidades para la juventud? (2011-2012), Guatemala, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

REFERENCIAS DE INTERNET

Alrededor de 300 mil personas residen en áreas de riesgo" [en línea], *La Hora*, 12 de junio, consultado el 7 de marzo de 2017, <http://lahora.gt/conred-alrededor-300-mil-personas-residen-areas-riesgo/>

"Pocos avances para reducir el déficit situacional en el país" [en línea], *La Hora*, consultado el 7 de marzo de 2017, <http://lahora.gt/avances-reducir-deficit-habitacional-pais/>

"Artículo 3 millones estarán fuera de las aulas en el 2030", [en línea], *La Hora*, consultado el 8 de marzo de 2017, lahora.gt/tres-millones-jovenes-estaran-las-aulas-2030/

"Artículo Deserción Estudiantil", [en línea], Prensa Libre, consultado el 10 de marzo de 2017, www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/desercion-estudiantil-sube-383